

Acindar inició un progresivo parate de la producción en la planta de Villa Constitución

El viernes frenó la actividad en el sector de reducción directa. Este jueves se sumará la acería y la semana que viene los trenes laminadores. La decisión de la compañía es bajar la producción de 1,2 millón de toneladas anuales a 600.000. En la empresa trabajan tres mil personas en forma directa, entre personal de planta y contratados. **Local 3**

Miércoles 19.6.2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.466 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● LA CÁMARA RECHAZÓ LA RECUSACIÓN AL FISCAL MARTÍN MARIEZCURRENA

Zubiri quedó habilitado para ordenar la detención de Jeremías Ramírez

En un extenso escrito argumentativo, la Cámara Penal rechazó la recusación al fiscal Martín Mariezcurrena que presentara la defensa del imputado de doble homicidio por las muertes de Carmen Montes y Miguel Arroyo. Ahora, el magistrado subrogante del Juzgado en lo Correccional N° 1, Sebastián Zubiri, podrá disponer la detención del joven que protagonizara el trágico accidente en Savio y Terrasson. **En Foco 2**



PERPETUA

El Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 resolvió -de manera unánime- condenar a Damián Grottini a la pena de prisión perpetua por considerarlo penalmente responsable de la muerte de su madre, Teresita Di Martino, bajo la calificación de homicidio agravado por el vínculo, por alevosía y por el medio empleado. Asimismo, fue absuelto de la imputación de las muertes de su hija Ailén y su hermano Germán. En su veredicto, los magistrados Laura Fernández, Cristian Ramos y María Belén Ocariz consideraron que cabe una duda razonable por no probarse fehacientemente la autoría de Damián Grottini en el desenlace de ambos casos. **Judiciales 7**

La actividad metalúrgica se contrajo 17,6% interanual en el quinto mes del año

Los números corresponden al último informe elaborado por la Asociación de Industrias Metalúrgicas de la República Argentina (Adimra). De esta forma, en los cinco primeros meses del año el nivel de actividad en el sector acumula una retracción de 8,9%. En cuanto al nivel de empleo, se observó una disminución interanual de 3,4%. **Local 4**

El Gobierno consiguió un superávit financiero de \$1,18 billones en mayo

En el acumulado de los primeros cinco meses del año, el Ministerio de Economía mostró un excedente primario de 1% del PBI y de 0,4% al sumar los intereses de deuda. El gasto cayó 31% en lo que va del año. Así, el Gobierno allanó el terreno para cumplir la meta fiscal del segundo trimestre con el Fondo Monetario Internacional. **Nacional 10**

La cotización del dólar blue superó la barrera de los \$1300

Escaló más de \$20 y quebró nuevo récord, al cotizar a \$1305 para la venta. La brecha con el oficial se ubica en el 44%. **Nacional 10**

LA CÁMARA RECHAZÓ LA RECUSACIÓN AL FISCAL MARIEZCURRENA

El juez Sebastián Zubiri quedó habilitado para ordenar la detención de Jeremías Ramírez

En un extenso escrito argumentativo, la Cámara Penal rechazó la recusación al fiscal Martín Mariezcurrena que presentara la defensa del imputado de doble homicidio por las muertes de Carmen Montes y Miguel Arroyo. Ahora, el magistrado subrogante del Juzgado en lo Correccional N° 1 podrá disponer la detención del joven que protagonizara el trágico accidente en Savio y Terrasson.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Cámara Penal rechazó la recusación del fiscal Martín Mariezcurrena, quien estuvo a cargo de la investigación del accidente que –en febrero de 2022– ocasionara las muertes de Carmen Montes y Miguel Arroyo, ocupantes del Ford Fiesta que fuera impactado por la camioneta Amarok que conducía Jeremías Ramírez a altísima velocidad, en Savio y Terrasson. La Cámara, en un extenso fallo argumentativo, rechazó el recurso de apelación interpuesto por los defensores articulares de Ramírez, Vanesa Cavallaro y Fernando Lima. De esta manera, quedó firme el rechazo a la recusación a Mariezcurrena que formulara el juez subrogante del Correccional N° 1, Sebastián Zubiri, el pasado 3 de junio.

En sus considerandos, la Cámara Penal sostiene que «(...) quien pretenda el apartamiento de un fiscal, debe demostrar fehacientemente de qué modo se encuentra afectada su objetividad, con lo cual las denunciadas inobservancias en las que habría incurrido el Dr. Mariezcurrena a partir de cuyo accionar –agregan los peticionantes– "...en estos obrados solamente obran en forma sobrea-bundante consideraciones, presunciones y dudas que ha aportado únicamente en todo el expediente inundándolo de falacias, mentiras, enmascaramientos, que solo han ayudado a nutrir falsas pruebas y una grave acusación en contra de mi defendido..." –(textual del escrito apelariorio)– constituyen meras aprecia-



El Dr. Zubiri ahora podrá disponer la detención del joven que protagonizara el trágico accidente en Savio y Terrasson.

ciones subjetivas carentes de prueba que acrediten tales asertos como premisa ineludible para fundar la pérdida de objetividad o la presunción de una actuación desleal en las exigencias del inc. 13 del art. 47 del CPP».

En otro párrafo, la Cámara manifiesta que «deviene necesario reiterar que las causales de recusación o ex-

cusación deben ser interpretadas con criterios netamente restrictivos, no sólo porque así surge de las claras y precisas disposiciones legales –también de su espíritu– sino porque en la práctica su aplicación en contrario significa interferir en el normal trámite de los procesos, desplazando a magistrados y funcionarios de sus tareas

cotidianas, legalmente asignadas».

Finalmente, el apartado resolutivo expresa: «En mérito a lo expuesto, en los términos de los arts. 21 inc. 1, 50 y 54 del Código Procesal Penal, y citas legales y doctrinarias invocadas, el Tribunal resuelve rechazar el recurso de apelación interpuesto por los defensores particulares, y, en consecuencia, con-

firmar la resolución dictada el 03/06/2024 por el magistrado a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 departamental, Dr. Sebastián Luis Zubiri, que dispone no hacer lugar al pedido de recusación del Sr. Agente Fiscal Dr. Martín Mariezcurrena en el marco de la causa N° 941-2023 del registro del citado organismo».

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



CRISIS INDUSTRIAL

Acindar inició un progresivo parate de la producción en la planta de Villa Constitución

El viernes frenó la actividad en el sector de reducción directa. Este jueves se sumará la acería y la semana que viene los trenes laminadores. La decisión de la compañía es bajar la producción de 1,2 millón de toneladas anuales a 600.000. En la empresa trabajan tres mil personas en forma directa, entre personal de planta y contratados.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La planta de Acindar en Villa Constitución inició el parate de las operaciones como consecuencia de la caída de la demanda de sus productos. La empresa ya frenó el viernes las actividades del área de reducción directa e irá sumando a partir del jueves a la acería y, la semana que viene, los trenes laminadores. La parada sería por unas tres semanas.

La principal planta de producción de la compañía ya estuvo parada casi un mes entre marzo y abril, junto con las otras tres que tiene en el resto del país. Fue por el mismo motivo, la necesidad de ajustarse a una demanda de productos siderúrgicos, que en este caso tienen como principal destino el mercado de la construcción. En ese sentido, la decisión del Gobierno nacional de frenar la obra pública fue la principal causa

de este derrumbe, mayor al 40%.

La decisión de frenar la actividad en el establecimiento tiene que ver con la intención de ajustar la producción a la mitad de su nivel histórico. Esto significa bajar de 1,2 millón de toneladas anuales a 600.000. En la empresa trabajan tres mil personas en forma directa, entre personal de planta y contratados, más otros mil ocupados en distintos talleres que proveen a la siderúrgica.

El secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Villa Constitución, Pablo González, explicó que el viernes pasado ya paró la planta de reducción directa, que es la que procesa el material de hierro. A partir del jueves se frenará la acería, por tres semanas. Y algunos trenes laminadores pararán a partir de la semana que viene. También la planta de producción de alambre. "Estaríamos recibiendo suspensiones, vacaciones atrasadas y francos compensatorios", señaló el dirigente gremial.

Pedido de informe

En las últimas horas, el diputado provincial Carlos del Frade (FSP) presentó un pedido de informes al Ejecutivo provincial para que comunique sobre la situación de las plantas de Acindar en Villa Constitución y Rosario. "Es vital conocer qué información tiene el Gobierno provincial", inquirió el legislador, que también pidió informes sobre la situación de los trabajadores en Sancor y Vicentin.

La profundización de la crisis pro-

● **La decisión del Gobierno nacional de frenar la obra pública fue la principal causa de este derrumbe, mayor al 40%.**

ductiva en Acindar muestra una realidad muy distinta a la que exhibió el presidente Javier Milei, cuando presentó su semáforo de la producción, con supuestos "brotos verdes" entre los que se incluía una leve mejora de la producción de acero entre marzo y abril, siempre dentro de caídas de dos dígitos en la medición interanual.

Por el momento, la industria en general está lejos de ver la prometida recuperación en V. Un relevamiento realizado por el Centro de Economía Política (CEPA) sobre la situación de los gremios que conforman la Confederación de Sindicatos Industriales de la República Argentina (CSIRA), que nuclea a 61.728 empresas con 1.097.693 trabajadores, arrojó como resultado que el 95,7% de las empresas dicen que están peor que el año pasado y, de ellas, un 56,5% que "está mucho peor". En el 73,9% de las empresas hubo despidos. El 52% despidió hasta 5% de su personal. Y

el 61% tuvo alguna reducción de turnos de producción. El 56,5% ofreció retiros voluntarios a sus empleados.

Pelea salarial

Como dato adicional, se registra en el marco de un prolongado conflicto salarial entre las empresas nucleadas en la Cámara del Acero y la Unión Obrera Metalúrgica a nivel nacional. La pelea lleva ya casi seis meses, durante los cuales hubo paros, marchas y hasta un plebiscito en las fábricas del sector, que rechazó la propuesta salarial de la patronal.

La última audiencia de conciliación volvió a fracasar aunque la UOM nacional todavía no definió un plan de lucha. "No hay una decisión nacional para bajar línea y que vayamos a un conflicto, y más allá de que nosotros tenemos un preacuerdo con Acindar, esto nos va a llevar a un conflicto largo y con poca producción", señaló González, titular de la seccional Villa Constitución.

CON PÉRDIDA DE PUESTOS DE TRABAJO

La actividad metalúrgica se contrajo 17,6 por ciento interanual en mayo

Los números corresponden al último informe elaborado por la Asociación de Industrias Metalúrgicas de la República Argentina (Adimra). De esta forma, en los cinco primeros meses del año el nivel de actividad acumula una baja de 8,9%. En cuanto al nivel de empleo, se observó una disminución interanual de 3,4%.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La actividad metalúrgica registró en mayo una contracción de 17,6% interanual, una situación que se ve replicada en la fuerte baja marcada en el nivel de uso de la capacidad instalada del sector, que se ubicó en el 43,9%, y una sensible merma en los puestos de trabajo. Los números corresponden al último informe elaborado por la Asociación de Industrias Metalúrgicas de la República Argentina (Adimra).

Al comparar con abril pasado, la actividad del sector disminuyó 0,7% registrando una leve desaceleración con respecto a meses anteriores. De esta forma, en los cinco primeros meses del año el nivel de actividad acumula una baja de 8,9%.

“Luego de dos meses seguidos con disminuciones mensuales superiores a -2% (marzo -2,7% y abril -2,2%), durante el presente mes se registró una leve desaceleración en la caída intermensual.

Sin embargo, las contracciones continúan siendo muy fuertes y el sector se encuentra con uno de los niveles de actividad más bajos de la serie analizada”, señaló Adimra.

De manera similar, la utilización de la capacidad insta-

lada (UCI) también registró una fuerte contracción durante el mes de mayo.

Al compararlo contra el mismo mes del año previo, la UCI disminuyó -13,1 puntos porcentuales. Por otro lado, el promedio del 2024 se encuentra -11,1 p.p. por debajo del promedio del 2023.

Menos empleo

En cuanto al nivel de empleo, se observó una disminución interanual de 3,4%, mientras que al comparar contra abril, los puestos de trabajo bajaron 0,2% registrando una leve desaceleración con respecto a los meses anteriores.

“En el análisis hacia el interior de la industria metalúrgica, podemos observar, nuevamente, una caída sistémica

en todos los subsectores que componen este entramado industrial. A su vez, podemos notar que continúan las caídas interanuales de dos cifras con números que van desde -13% hasta -21%”, detalló la entidad empresaria.

El informe subrayó que “el sector que menos ha caído durante este mes ha vuelto a ser Maquinaria Agrícola, con algunas empresas que han comenzado a crecer luego de los muy bajos niveles de producción registrados el año previo producto de la sequía”.

Tras lo cual agregó que “sin embargo, el sector sigue con caídas muy fuertes y acumula más de un año sin crecer de forma interanual”.

“Con relación a las expectativas con respecto a los próximos tres meses, podemos notar que si bien las previsiones en cuanto a producción futura continúan siendo negativas y son más las empresas que creen que disminuirán su producción con respecto a las que creen que aumentará, la diferencia entre ambas variables se ha ido acortando desde fines de diciembre del 2023. De esta manera, durante mayo del presente año, el 30,6% de las empresas cree que aumentará su producción en el futuro inmediato y el 35,7% cree que lo disminuirá”, completó Adimra.

● **Al comparar con abril pasado, la actividad del sector disminuyó 0,7% registrando una leve desaceleración con respecto a meses anteriores. En los cinco primeros meses del año el nivel de actividad acumula una baja de 8,9%.**



CLUB BELGRANO SAN NICOLÁS

SOCIEDAD CIVIL
FUNDADO EL 30 DE MAYO DE 1927

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto (art. 106, 107 y 108) se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria el día 29 de junio de 2024 a las 19.30 hs. en el local social sito en Pellegrini 476 de nuestra ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2- Cambio de la **fecha de cierre de ejercicio** administrativo anual del Club Belgrano, en virtud de que el mismo cierra el día 30 de mayo, y comienza el 1° de junio, quedando sin contemplar el último día del mes en cierre, ya que el mismo tienen 31 días, lo que permitirá poner orden a la contabilidad del Club.
A tal fin, se propone la modificación del **art. 97 y 106** del Estatuto Social (numeración originaria art. 100 y 110), que dice que “El ejercicio administrativo anual ... termina el treinta de mayo.”; ante lo cual se propone modificar la **fecha de cierre** por la del día “**treinta y uno de mayo**”.
- 3- Se pone en consideración de la asamblea las gestiones llevadas a cabo por la CD para adquirir una porción del campo lindante al Camping y Club de Campo del Club Belgrano, propiedad de la familia Donadio.
La compra del mismo por parte del Club Belgrano, responde a la necesidad imperante de generar nuevos espacios para llevar a cabo actividades sociales y deportivas.
En particular, se trata de la mitad indivisa con uso exclusivo de la parte material lindera al Club Belgrano, del campo sito en esta ciudad y partido de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. De Bs. As. Cuartel I de la campaña señalada en el plano que su título cita 98-37-56, como lote 2200 a, que mide 215,88 metros de frente al Nord-Oeste; 216,584 metros en el contrafrente Sud-Este; 861,155 metros de fondo al Sud-Oeste y 862,70 metros en su lado Nord-Este; lo que hace una superficie de dieciocho hectáreas, sesenta y tres áreas, setenta y dos centiáreas. Teniendo la siguiente nomenclatura catastral: Circunspección XI, Parcela 2.200 a, partida inmobiliaria 098-21.635- Dominio Inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula 11.743 de esta ciudad (098).
- 4- Se pide la autorización de la asamblea para la venta de 10 lotes del club de campo del club Belgrano para llevar a cabo obras. Y se define como método de control de venta de dichos lotes y de los que en el futuro se autoricen vender y/o se vendan por comisiones directivas el siguiente:
La comisión directiva deberá tener y transcribir en el libro de actas de reuniones de comisión directiva, semestralmente, 3 tasaciones de los lotes de las diferentes medidas realizadas por tres inmobiliarias distintas de la ciudad, la primera de ellas se deberá realizar antes del 30/6/2024 y las siguientes semestralmente en los meses de diciembre y junio de cada año. Las comisiones directivas solo podrán vender los lotes hasta un 10% menos a la menor valuación.

Sr. Pablo D'Adamo
Secretario General

Sr. Ezequiel Parodi
Presidente

Carlos Pellegrini 476 - C.U.I.T. 30-70741736-2 - Tel.-Fax: 0336-4454540 - 2900 San Nicolás - Bs. As. - Argentina

EL ANIMAL ESTÁ SIENDO MONITOREADO A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA GPS

El aguará guazú visto en San Nicolás es el ejemplar que hace un mes fue reinsertado a la vida silvestre tras ser rescatado

Guillermo Delfino, responsable del Programa de Especies Amenazadas de Fundación Temaikén, ofreció detalles a través de Radio U sobre el avistamiento de un ejemplar de Aguará Guazú en San Nicolás.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Recientemente, un aguará guazú macho fue avistado en zona sur de San Nicolás. Se trata del ejemplar que el 16 de mayo pasado fue reinsertado en territorio de la provincia de Buenos Aires luego de ser rescatado y asistido por especialistas. Había sido encontrado en noviembre del año pasado, deambulando por las calles céntricas de Olavarría y fue derivado al Centro de Recuperación de Especies Temaikén (CRET) para completar su rehabilitación comportamental y clínica. El espacio cuenta con áreas especialmente acondicionadas donde se realizan estudios sanitarios, nutricionales y etológicos sobre los individuos rescatados para aumentar el conocimiento sobre esta especie. Los animales permanecen en aislamiento humano para evitar la impronta con el ser humano, asegurar que tengan buenas condiciones sanitarias, que puedan obtener alimento por sus propios medios y que preserven las conductas propias de su especie que son necesarias para sobrevivir en la vida silvestre, en caso de que sean liberados.

Collar satelital

Guillermo Delfino, responsable



del Programa de Especies Amenazadas de Fundación Temaikén, contó a través de Radio U que este ejemplar "fue reinsertado en la localidad de Vuelta de Obligado con un collar satelital". Detalló, además, que "a partir de ese momento este animal está siendo monitoreado, a través de la tecnología GPS". En los últimos días detectaron que "se acercó bastante a una zona urbana" donde fue visto por personas que circulaban en moto, aunque "ya salió de esa zona y está en un sector más descampado", aseguró Delfino. Y agregó: "Pudimos ve-

rificar que el animal se encuentra bien".

Amenazado

El aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*) es una especie sumamente singular. Como gran carnívoro, cumple un papel relevante en el equilibrio del ecosistema, actuando como depredador y dispersor de semillas. El denominado "Zorro grande" es el cánido más grande de Sudamérica y cada vez es más frecuente ver a esta especie en el área bonaerense. En nuestro país el Aguará Guazú se encuentra amenazado principal-

mente por la acción humana, a través de la pérdida y degradación de su hábitat, atropellamientos, persecución directa, captura y caza ilegal. Incluso, fue víctima de la falsa creencia popular que lo relaciona con el "Lobizón".

"Huidizo e inofensivo"

El poco conocimiento sobre la especie la rodea de mitos y desinformación como, por ejemplo, la creencia de que se alimenta de ganado o es peligroso para las personas, cuando su dieta principal incluye

peces, pequeños roedores, aves, reptiles y también frutos y con los humanos es huidizo e inofensivo.

En este sentido, Guillermo Delfino mencionó que "son animales muy huidizos, no van a ir a buscar nunca el contacto con las personas" y fundamentalmente "no son animales que ataquen". También especificó que "es muy difícil verlos, salvo cuando suceden este tipo de cosas (que se acerquen eventualmente a zonas urbanas), son más de hábitos nocturnos, crepusculares. Son animales que se desplazan mucho por día, pueden llegar a caminar hasta unos 20 o 25 kilómetros por día buscando refugio o alimento".

Comportamiento ante avistaje

Al respecto destacó que "lo fundamental es el comportamiento que las personas deben tener ante un avistaje" y recomendó: "Solamente mirarlos, disfrutarlos, si se puede tomar un registro; pero nunca seguirlos ni querer encerrarlos, muchísimo menos querer capturarlos". Por otra parte, sugirió que, en la medida de lo posible, "registrar la zona en donde se encuentra y dar aviso para que podamos mantener el seguimiento". Si se los ve en situación de peligro, los teléfonos de contacto

son 2213 53370

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



EDUCACIÓN Y CULTURA

La Secundaria N° 3 presentó su libro “Historias buenas y no tan buenas, Antología Recuperando Palabras 11 y 12”

Se trata de una producción literaria que relata cómo lo imposible se convierte en posible y pone en valor el poder de las palabras para transformar la realidad. La iniciativa surgió a raíz de la convocatoria que realiza el Departamento de Comunicaciones de dicha institución para publicar la primera obra escrita de la escuela.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Escuela de Educación Secundaria N° 3 «Fortunato Bonelli» presentó –días atrás– “Historias buenas y no tan buenas, Antología Recuperando Palabras 11 y 12”, una producción literaria que relata cómo lo imposible se convierte en posible, y pone en valor el poder de las palabras para transformar la realidad.

Las profesoras de Prácticas del Lenguaje que trabajaron en el proyecto son Cecilia Gozn, Gabriela Fernández Viana, Vanesa Anahí Luque y Ana Laura Palermo.

La iniciativa surgió a raíz de la convocatoria que realiza el Departamento de Comunicaciones de dicha institución, a cargo de la profesora Claudia Mantello, de producir para publicar la primera obra escrita de la escuela. La propuesta fue planteada por los representantes de la Revuelta Literaria, que ya había compartido con anterioridad una serie de talleres y maratones de lectura con los alumnos de dicha institución educativa.

Esta antología es, por lo tanto, el fruto de meses de trabajo colaborativo, dedicación y de jornadas llenas de inspiración pero también de retos. Cada historia, cada poema, cada personaje, cada giro en la trama, han sido cuidadosamente tejidos



Esta antología es el fruto de meses de trabajo colaborativo, dedicación y de jornadas llenas de inspiración pero también de retos.

para llevar a cada uno de los lectores a un mundo donde lo imposible se convierte en posible, y donde las palabras tienen el poder de transformar la realidad.

“En “Historias buenas y no tan buenas, Antología Recuperando Palabras 11 y 12”, como se titula la obra, exploramos la esencia misma de lo que significa ser humano. A través

de sus páginas, nos adentramos en historias de amor, miedo, búsqueda de la identidad y el reconocimiento de uno mismo. Historias que, aunque nacidas de la ficción, resuenan con las experiencias y emociones que to-

dos hemos vivido en algún momento. Quizás porque son fruto de la creación de chicos y chicas que han volcado en ellas sus sentimientos y pensamientos más profundos, aquellos que se esconden en un lugarcito bien cui-

dado entre la imaginación y el corazón”, indicaron sus creadores.

Los alumnos de 6to. año Promoción 2023 fueron los encargados, en la materia Arte, del diseño de las tapas de la antología.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Mutual Socios y Adherentes de la Cooperativa Agrícola de Ramallo, Resolución INAES N° 2060, en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social Vigente, y de la reglamentación INAES, además de las prescripciones de ley, y demás normas y decretos vigentes, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día martes 18 de julio de 2024, a las 20.30hs., a celebrarse en el local social ubicado en Avenida San Martín 544 de la localidad de Villa Ramallo, provincia de Buenos Aires, la que se realizará mediante la modalidad mixta presencial y a distancia, conforme lo previsto en la Resolución N° 358/20, 583/20 y 1015/20 del INAES, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Ratificación de la venta del inmueble sito en la localidad de Manuel Ocampo a Silvio Mario DI LORETO, Documento Nacional de Identidad: 21.434.225, y María Cristina VISOVICH, Documento Nacional de Identidad: 21.601.206, ambos domiciliados en Mariano Benítez, partido de Pergamino. Datos del inmueble a vender: NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: XII, Sección: A, Manzana: 17, Parcela: 4, Partida: 17.390, Inscripción: Matrícula 25.447 de Pergamino (082). El precio de la compraventa se fija en la suma de dólares estadounidenses billetes noventa mil, pagaderos de la siguiente forma: la suma de dólares estadounidenses billetes veintidós mil trescientos sesenta y nueve, mediante la entrega de una automotor dominio AC084AL, número de certificado de origen 030-000370299/2017, de procedencia nacional, marca Toyota, modelo Hilux 4x4, tipo Pick-Up, motor Toyota, de titularidad de Silvio Mario Di Loreto. El saldo de dólares estadounidenses billetes sesenta y siete mil seiscientos treinta y uno se abonará en cuatro pagos anuales, iguales y consecutivos de dólares dieciséis mil novecientos siete con setenta y cinco centavos cada uno, que se valúa de común acuerdo en quintales de soja a saber la cantidad de sesenta y nueve mil ochocientos treinta y seis quintales de soja. En consecuencia se abonará el valor lleno pizarra Rosario de sesenta y nueve mil ochocientos treinta y seis quintales de soja, según cotización de siete días anteriores al pago. Dicho importe se abonará en cuatro pagos, anuales y consecutivos que vencerán los días treinta de mayo de 2020, 2021, 2022 y 2023.

Hoy se realiza la Feria Distrital de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología

Hoy desde las 9 se realiza la Feria Distrital de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología en la Técnica 3 de Colón 295. A las 14:30 será el cierre.

En esta edición son 30 los proyectos presentados por diversos establecimientos y organizaciones.

Estos espacios evidencian un proceso educativo que nace en el aula y se prolonga a través del ciclo lectivo. La totalidad del currículo escolar puede ser trabajado en el marco de proyectos feriales elaborados por todo el grupo de estu-

diantes que compone la clase junto con sus docentes a cargo (equipo autor).

En cada jurisdicción se realizan distintas instancias: escolares, locales, regionales, jurisdiccionales o provinciales. En cada etapa se escogen por evaluación y consenso de los docentes evaluadores aquellos proyectos que ameriten participar en la instancia inmediata posterior (denominados proyectos destacados). La iniciativa que reúne finalmente a estos proyectos destacados es la Feria Nacional de Ciencias

(FN), organizada por esta Secretaría de Educación a través del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología (PNFCyT).

En esta edición que se desarrolla en la Técnica 3, son 30 los proyectos presentados por diversos establecimientos y organizaciones.

LECTURA DE SENTENCIA

Damián Grottini fue condenado a prisión perpetua solo por el crimen de su madre

En fallo unánime, los magistrados Cristian Ramos, Laura Fernández y Belén Ocariz decidieron condenar a Pablo Damián Grottini a prisión perpetua por el homicidio de su madre Teresita Di Martino. Respecto de las muertes de su hermano y de su hija, los jueces entendieron que lo alcanzaba el beneficio de la duda. La defensa adelantó que apelará la decisión.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Poco después de las 16.00, hizo su ingreso en la sala de audiencias de tribunales Pablo Damián Grottini. Visiblemente nervioso y con una fuerte custodia, tomó lugar junto a sus abogados el hombre de 44 años acusado de cometer los delitos más graves de que se tenga memoria: matar a su hermano, a su hija y a su madre.

Permaneció en silencio y luego de escuchar el veredicto, ya cuando lo retiraban del recinto, expresó hacia donde se encontraban los medios de prensa que fue condenado solo por los dichos de las enfermeras.

En una extensa lectura que demandó más de dos horas, los magistrados a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 dictaminaron por unanimidad la responsabilidad de Damián Grottini en la muerte de su madre ocurrida el 23 de abril de 2022 en el Hospital San Felipe y lo condenaron a prisión perpetua que, aunque tiene un máximo de 35 años, podría alcanzar hasta los 50 si se tienen en consideración precedentes de jurisprudencia. Respecto de las acusaciones por el homicidio de su hermano y de su hija los magistrados, también por unanimidad, decidieron

que el imputado estaba alcanzado por el beneficio de la duda toda vez que no pudieron determinarse las causales de las muertes. En cuanto a la acusación por daños, consideraron que no había precisiones en los testimonios ni pruebas concretas, por lo que también fue absuelto.

La decisión en cuanto a la pena coincidió con lo pedido por la parte acusadora, aunque no hicieron lugar al total de las imputaciones. Las figuras eran cuatro, «homicidio calificado por el vínculo, por alevosía y por el medio empleado (respecto de Ailén y de Teresita Di Martino)», «homicidio calificado por la alevosía y por el medio empleado (respecto de su hermano Germán)» y «daños», todo en concurso real. Esta última acusación había sido agregada después de que un testigo afirmara que unos días después de la muerte de Germán el acusado le inyectara una sustancia letal a su perra Sofía porque ladraba mucho.

Pablo Damián Grottini estaba acusado de ocasionar las muertes de su hermano Germán Jesús el 23 de julio 2019, de su hija Luz Ailén el 26 de julio de 2021 y de su madre Teresita Di Martino el 23 de abril de 2023. En todos los casos los crímenes habrían sido cometidos cuando las víctimas se hallaban internadas por una



Los magistrados del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 dictaminaron la responsabilidad de Damián Grottini en la muerte de su madre. EL NORTE

descompensación sin importancia y terminaron falleciendo de manera misteriosa cuando estaban al cuidado del imputado y a punto de ser dados de alta. En el caso de su hermano le

habría pedido a la madre que fuera a comprar algo al kiosco para quedarse a solas, circunstancia que según la Fiscalía aprovechó para introducir algo en el suero. En cuanto a la niña,

la muerte se produjo en momentos en que se encontraban solos luego de que el imputado relevara a Teresita en el cuidado. En el momento de la muerte de su madre también era él el único acompañante.

En tanto la defensa, conformada por los letrados Miguel Arzagot y Jorge Ingrata, habían pedido la absolución sosteniendo que no habían quedado probadas las causales de ninguna de las muertes.

Apelación

Tras la lectura del veredicto, los abogados defensores se mostraron satisfechos con las absoluciones y adelantaron que apelarán la decisión del Tribunal porque consideran que tampoco está probada la causal de muerte de Teresita Di Martino.

Por su parte, la fiscal Belén Baños, que realizó junto con su equipo un minucioso trabajo, se manifestó conforme con la sentencia en cuanto a la pena. "Era una causa muy difícil, muy dificultosa desde lo probatorio, hemos hecho todo lo que estuvo a nuestro alcance desde la investigación, y bueno, hasta ahí pudimos llegar, a los cuerpos no los tenemos". Ante la pregunta acerca de si apelaría las absoluciones, manifestó que es una posibilidad que se está evaluando.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

efemérides

1764 - JOSÉ G. ARTIGAS. Nace en Montevideo el militar y político José Gervasio de Artigas, uno de los próceres de la Guerra de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, quien se destacó por promover el federalismo en la región y el reparto de tierras y del ganado silvestre.

1944 - CHICO BUARQUE. Nace en la ciudad brasileña de Río de Janeiro el cantante, poeta, compositor, guitarrista y novelista Francisco Buarque de Hollanda, popularmente conocido como Chico Buarque, quien lleva grabados unos 45 discos y nueve novelas publicadas. Es el autor de la canción "O que será", tema central del filme "Doña Flor y sus dos maridos".

1969 - SOLEDAD VILLAMIL. Nace en la ciudad de La Plata la actriz y cantante Soledad Villamil, coprotagonista de "El secreto de sus ojos", ganadora en 2010 del Premio Óscar a la mejor película extranjera. Trabajó en otras doce películas, grabó cuatro discos y recibió trece premios por su labor artística.

1978 - GARFIELD. Debuta en la prensa estadounidense la tira cómica del gato Garfield, creada por Jim Davis. La historieta, que fue llevada al cine, la televisión y los videojuegos, se llama así por el abuelo de Davis, James Garfield Davis, quien había sido bautizado así en honor al presidente estadounidense James A. Garfield.

1988 - JIMMY PAGE. Se publica en el Reino Unido el álbum "Outrider", el único grabado como solista por el célebre guitarrista inglés Jimmy Page, cofundador de Led Zeppelin, la banda británica de rock con la que vendió más de 300 millones de discos.

La Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario presenta su velada de gala por el Día de la Bandera

La Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dependiente del Ministerio de Cultura de Santa Fe y dirigida por el maestro Javier Mas, realizará un nuevo concierto de la temporada 2024. En esta ocasión, presentará la Gala del Día de la Bandera, con un programa que incluirá la "Obertura Leonora N° 3" de Ludwig van Beethoven y las obras de los compositores rosarinos Juan Bautista Massa, con la "Danza Gitana" de la Suite del Ballet "El Cometa", y Ezequiel Diz, presentando "Fantasía Tanguera N° 12".

La segunda parte del concierto estará compuesta por arias y dúos del segundo acto e interludio épico de la ópera "Aurora" del compositor Héctor Panizza. Para ello se contará con los artistas invitados Daniela Ratti, soprano; Andrés Cofré, tenor; Ismael Barrile, barítono; y la participación del Coro de la Ópera de Rosario con la dirección de Horacio



Castillo. El concierto se realiza, además, en adhesión al 120º Aniversario del Teatro El Círculo (ex Teatro La Ópera), inaugurado el 7 de junio de 1904.

En relación con el programa elegido para este concierto, el director Javier Mas manifestó: "Con respecto a la programación del concierto de Gala del Día de la Bandera presentamos un novedoso repertorio que se vincula profundamente con nuestra ciudad y con sus símbolos. «La Obertura Leonora N° 3» de Beethoven

que por el mensaje, por el argumento de ópera que representa y de la manera que fue escrita como un poema sinfónico, refleja un poco la obra de la «Ópera Fidelio» de Beethoven, donde Florestan desde la oscuridad de su celda, injustamente encarcelado, recuerda sus mejores días con una música llena de luz y la llamada de la trompeta desde la torre de la guardia anunciando su rescate aporta misterio y luego optimismo para hacer finalmente un final con una recapitulación brillante y sinfónica de una obra es una temática muy acorde al momento histórico de la independencia argentina y de la creación de

los símbolos patrios como nuestra bandera".

"Luego haremos una obra de los precursores de la composición de Rosario como lo fue Juan Bautista Massa con la 'Danza Gitana' de la Suite del Ballet 'El Cometa'. Interpretaremos, además, el estreno mundial de la obra de un compositor rosarino actual Ezequiel Diz que lleva el nombre de 'Fantasía tanguera N° 12' y la Gala se completará con arias y dúos del segundo acto e interludio épico de la ópera 'Aurora' de Héctor Panizza. Para este cierre fueron invitados Daniela Ratti, soprano; Andrés Cofré, tenor; Ismael Barrile, barítono, y presencia del Coro de la Ópera de Rosario con la dirección de Horacio Castillo", agregó.

La Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario presenta su velada de gala por el Día de la Bandera este miércoles, a las 20, en el Teatro El Círculo (Laprida y Mendoza). La entrada es gratuita y se retiran en boletería del teatro a partir del martes máximo dos entradas por persona.

Este 20 de junio recuerdan al general Manuel Belgrano

El Sr. presidente de la Asociación Cultural Belgraniana Dr. Ricardo Eseverri y el Sr. presidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana "Pago de los Arroyos" Luis Simonetti invitan a la comunidad a participar del homenaje que se llevará a cabo con

motivo de conmemorarse un nuevo fallecimiento del Gral. Manuel Belgrano, creador de nuestra enseña patria.

La actividad se concretará este jueves 20 de junio a las 11 en plaza Belgrano, ubicada en Moreno y Lavalle.



«Los hombres habían condenado a la mujer a negar su naturaleza»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY

DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Organizaciones locales pidieron por la liberación de Juan Spinetto



El Colectivo por la Memoria realizó una conferencia de prensa para pedir por la liberación de Juan Spinetto, vecino de Ramallo detenido durante las protestas por la sanción de la Ley Bases el pasado miércoles en el Congreso Nacional. Spinetto es uno de los 13 detenidos que están alojados en el penal de Ezeiza, bajo la acusación de sedición.

En la mañana de este martes, representantes del Colectivo por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Ramallo se expresaron públicamente para pedir por la liberación de Spinetto y denunciar las condiciones en las que se encuentra detenido.

“Queremos que este mensaje llegue a todas y todos los vecinos, trabajadores, comerciantes, asociaciones vecinales, agrupaciones y partidos políticos, clubes, todos pilares fundamentales que hacen a la identidad de nuestra comunidad, para manifestarles nuestra profunda preocupación frente a estos sucesos de extrema violencia desplegados por el Gobierno nacional contra la movili-

zación pública que intentaba expresarse frente al Congreso Nacional”, señalaron.

Y remarcaron: “Esta represión, que culminó con la brutal golpiza y la detención de más de treinta personas, incluyó entre los detenidos a un hijo de Ramallo, Juan, docente y abogado que, por varios años, trabajó en el IPS, donde acompañó a muchos docentes de nuestra comunidad asesorándolos gratuitamente en trámites jubilatorios. Éste es nuestro compañero.

Éste es nuestro amigo. Éste es nuestro vecino”.

La conferencia estuvo encabezada por la ex detenida-desaparecida de la ESMA, Ana María Soffiantini, junto a representantes sindicales y organizaciones sociales. El encuentro tuvo lugar en la sede de Suteba de Ramallo.

Además, durante el fin de semana se llevaron a cabo intervenciones en distintos puntos del distrito y colocaron pasacalles en los puentes de la autopista Buenos Aires-Rosario.

20 DE JUNIO

Alumnos de 4º grado se preparan para la ceremonia de Promesa a la Bandera

El Municipio llevará a cabo la actividad que estará encabezada por el intendente Jorge Berti. También se desarrollará el acto protocolar y por la tarde habrá un festival en el Predio de las Dos Rutas.

La Promesa de Lealtad a la Bandera Nacional o Jura a la Bandera es una ceremonia en la que estudiantes de 4º grado de las escuelas primarias expresan su compromiso con la democracia, la participación y la convivencia desde la reafirmación de los valores de libertad, solidaridad e igualdad. Fue instaurado en el año 1909 por el Consejo Nacional de Educación (CNE) y fue variando con el correr del tiempo, aunque siempre manteniendo su espíritu inicial.

Como es tradición en la gestión municipal de Jorge Berti, se organiza para esta fecha la ceremonia con todos los cuartos grados de las escuelas públicas y privadas de Villa Constitución en una locación en particular en donde el mismo intendente es quien encabeza la actividad y toma juramento a los alumnos y alumnas.

“Todas las fechas patrias y las conmemoraciones locales son siempre sentidas, pero en este caso lo es más porque se hace la jura de la bandera por parte de nuestros chicos de cuarto grado. En los días previos estuvimos trabajando mucho, sobre todo el área de Educación acompañada por el área de Cultura para que



Como cada año, los alumnos serán recibidos en el Predio de las Dos Rutas.

sea realmente una fiesta”, expresó Berti e invitó a las familias y vecinos en general a acompañar “un acto importantísimo que los chicos de cuarto esperan mucho y que servirá también para que los adultos podamos recordar lo que fue para nosotros ese momento”. Este año será este jueves a partir de las 11 horas en el Predio de las Dos Rutas (avenidas Presidente Perón y San Martín). A la par se llevará a cabo el acto protocolar por el 204 aniversario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano y el Día de la Bandera Nacional. Todo esto bajo la organización conjunta del Municipio con las comunidades educativas de la Escuela N° 499 “Manuel Belgrano”,

la Escuela N° 2046 “Bertha Guzmán” y el CEF N° 26 “Chaná Timbú”.

Vale destacar que entre las actividades alusivas al Día de la Bandera, por la tarde habrá un festival también en el Predio de las Dos Rutas. “Este evento también será especial, porque además de poder ver a nuestros artistas, los chicos de las jornadas estarán presentes con el área de Acción Social y el área de Deporte y Juventud; recibirán alimentos no perecederos, abrigos y calzados. Así que los esperamos a todos también ahí”, finalizó Berti.

El evento de la tarde dará inicio a las 14 horas. Cabe aclarar que en caso de lluvia, el acto se reprograma para el viernes 28 de junio a las 15.30.

Tres detenidos en varios hechos de violencia

La Estación Comunal Primera de Ramallo debió intervenir en varios episodios de violencia durante el fin de semana largo. Tres personas fueron detenidas en distintos hechos.

En el primero de ellos, un hombre de 30 años fue detenido tras intentar ingresar por la fuerza a una vivienda de calle Juan B. Justo al 200 de la ciudad cabecera. El sujeto produjo roturas de una ventana de madera y también del revoco de la pared, tras comenzar a arrojar piedras contra la edificación. Los propietarios del lugar dieron aviso a la policía sobre lo sucedido y el móvil salió en la búsqueda de esta persona, que fue hallada en la intersección de Avda. San Martín y Rivadavia. Se le iniciaron acciones por “violación de domicilio” y “daño”.

En otro hecho, un hombre fue detenido por violencia de género. Un llamado al 911 alertó sobre una dis-

cusión que se estaba produciendo entre un hombre y una mujer, sobre calle Eva Perón al 1100. Allí el sujeto había amenazado y empujado a la víctima. Al arribar al lugar se llevó adelante la aprehensión del hombre, a quien se le iniciaron actuaciones por “amenazas en el marco de la violencia de género”.

Por último, un conflicto familiar que se produjo en un domicilio de Roque Sáenz Peña y Buenos Aires terminó con la aprehensión de una mujer de 34 años, que aparentemente habría sido quien ocasionó los disturbios. Cuando el personal arribó al lugar la mujer se mostró hostil con ellos, habría intentado agredirlos, pero, luego de ser reducida, fue trasladada a sede policial.

La Ayudantía Fiscal de Ramallo dispuso iniciarle acciones por “resistencia a la autoridad” y ponerla en libertad.

Bomberos acudieron a dos siniestros

Se trató del incendio de una vivienda en barrio Stella Maris y de un automóvil que estaba estacionado en la vía pública. No hubo heridos, solo pérdidas materiales.

El jefe del cuartel de Bomberos Voluntarios de Villa Constitución, Gerardo Perazzo, se refirió al incendio de una vivienda ocurrido en barrio Stella Maris en la madrugada de este martes, alrededor de las 3 de la mañana. “Fuimos convocados y se produce el arribo de una dotación. Allí nos encontramos con una casa con varios ambientes generalizados. Se procedió a la extinción del fuego trabajando en conjunto con el personal policial. Pudo ser controlado y no hubo riesgo de propagación a otras viviendas”, resumió. A su vez aclaró que los moradores no se hallaban en el domicilio al momento del siniestro, por lo cual no hubo que lamentar heridos, solo pérdidas materiales.

Con relación al motivo por el cual

se habría producido el incendio, Perazzo explicó que “todo se encuentra en etapa de investigación por parte de la Comisaría 1ª”.

Luego informó sobre el incendio

de un vehículo que se produjo también durante la madrugada. Se trató de un Renault 9 que estaba estacionado en la vía pública en Chubut y Sabin.



Poder Judicial de la Nación

Juzgado Comercial N°30 Secretaría N° 60

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N°60, a mi cargo, sito en Montevideo 546 Piso 6, CABA, hace saber que en los autos. “FRIGORÍFICO RINCÓN DEL TORO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (COM 24443/2022) el 29/04/2024 se homologó el acuerdo preventivo, se declaró finalizado el concurso, se regularon honorarios y se designó al síndico controlador del cumplimiento del acuerdo. Publíquese POR UN DÍA. Buenos Aires, 10 de mayo de 2024.

FDO. THELMA L. LOSA
Secretaria

Gobierno anunció que en mayo se alcanzó superávit financiero por \$1,183 billones

Así lo confirmó el ministro de Economía, Luis Caputo, a través de las redes sociales, donde también destacó que es la primera vez desde 2008 que se alcanzan 5 meses consecutivos de números positivos. El comunicado oficial da cuenta también de una mejora en la recaudación respecto de meses anteriores.

El Gobierno anunció que en mayo consiguió un superávit financiero por \$1,18 billones.

De esta forma en lo que va del año, el Sector Público Nacional acumula un superávit primario superior al 1% del PIB y un superávit financiero de 0,4% del PIB, anunció el ministro de Economía Luis Caputo mediante redes.

Durante mayo, el Sector Público Nacional registró un superávit primario de \$2,332 billones y luego de hacer frentes a los intereses de deuda, logró un superávit financiero de \$1,183 billones. El comunicado oficial da cuenta de una mejora en la recaudación respecto de meses anteriores, principalmente por la mejora en Ganancias e Impuesto País, y un mantenimiento del nivel de gasto en línea con el compromiso del equilibrio fiscal «sostenible en el mediano y largo plazo», y «consistente con el ordenamiento de las cuentas fiscales nacionales».

Mediante una publicación en la red social X, el jefe del Palacio de Hacienda detalló que «en los primeros cinco meses del año el gasto primario acumula una reducción de 31% en términos reales».

«Los rubros que registraron las mayores bajas son Gasto de Capital (-83% i.a.), Transferencias Corrientes Discrecionales a Provincias (-75% i.a.) y Resto de Gasto Corriente (-47% i.a.), que incluye otras erogaciones como las transferencias para cubrir el déficit de parte de las empresas públicas», agregó.



El ministro de Economía, Luis Caputo, hizo anuncios mediante redes.

Además, aseguró que esos tres rubros por sí solos explicaron un tercio de la reducción real de las erogaciones primarias en el período.

Por otra parte, tal como viene intentando el Gobierno y solicita el FMI con la necesidad de mejorar la calidad del ajuste, resaltaron desde Economía que los recursos destinados a la Asignación Universal para la Protección Social se incrementaron 11,5% i.a. en términos reales entre enero y mayo, reflejando, junto a la Tarjeta Alimentar y el programa Primeros 1.000 días, el refuerzo en los

programas sociales que llegan a la población más vulnerable sin intermediarios. Por último, destacaron «que es la primera vez desde 2008 que se alcanzan 5 meses consecutivos de superávit financiero» y que eso se logró «sin haberse aprobado en el período considerado el capítulo fiscal de la Ley de Bases», por lo que

se reafirma el compromiso del Gobierno con el equilibrio financiero en 2024. En lo respectivo al mes de mayo, se pudo observar el impacto en las prestaciones de la Seguridad Social, de la fórmula de movilidad aprobada por la Ley N° 27.609 y el DNU 274/24, que adecuó la mencionada fórmula para que los aumentos

jubilatorios acompañen la evolución de la inflación y otorgó una compensación adicional de 12,5% para todos los pasivos bajo ese régimen.

Por lo que la partida ascendió a \$2.555.298 millones, un aumento del 212,4 % interanual, que igualmente se encuentra por debajo de la inflación del período, 276,4%. Respecto a este punto, el economista Salvador Vitelli advirtió que «comienza a frenarse la licuación de las jubilaciones».

Por otra parte, aumentaron los subsidios a la energía, producto de «patear» los aumentos para los próximos meses. Los subsidios económicos crecieron en + \$675.872 millones (+156,8% i.a.), donde los energéticos se incrementaron + \$588.769 millones (+163,8% i.a.), mientras que los destinados al transporte lo hicieron en + \$81.783 millones (118,2% i.a.). Otro de los puntos que destacó Economía, fue las transferencias a universidades luego de los conflictos y la marcha multitudinaria. «Las transferencias corrientes al sector público realizadas en mayo alcanzaron los \$348.026 millones (+\$175.520 millones; +101,7% i.a.), entre las que se destacaron las asistencias financieras a universidades por \$247.512 millones (+206,4% i.a.)», especificaron.

El dólar blue siguió su escalada y marcó un nuevo récord nominal: \$1305

El dólar blue siguió su escalada en la primera de las dos jornadas de esta semana y marcó un nuevo récord nominal: \$1.305 para la venta.

La divisa paralela, aumentó 25 pesos este martes en la city porteña y acumula 60 pesos en las últimas dos jornadas. A pesar de las buenas noticias recibidas la semana pasada respecto del acuerdo con el FMI, la inflación al 4,2% la aprobación de la ley bases y un nuevo superávit financiero, la divisa se encontró demandada. Con un ajuste del dólar mayorista de 1,5 pesos para terminar este martes en \$905, la brecha cambiaria se ubica en el 44,2%. La cotización blue vuelve



a ser por bastante la más cara del mercado. En tanto, los dólares financieros cotizaban bastante estables y terminaron el día levemente a la baja. Entre los feriados argentinos y el feriado de mañana en Norteamérica, la semana tendrá muy pocos movimientos. El dólar

MEP bajó \$3,71 (-0,3%) para ubicarse como el más barato de los libres a \$1.240,93. En tanto, el contado con liquidación apenas se movió \$0,90 a la baja para quedar en \$1266,49.

El valor del billete en el Banco Nación es de \$924 y en el promedio de los bancos es de \$943,66.

CLUB ATLÉTICO BENJAMÍN MATIENZO CORONEL ARNOLD Y CÓRDOBA – PAVÓN

La Comisión Directiva del CLUB ATLÉTICO BENJAMÍN MATIENZO, sito en calle Coronel Arnold y Córdoba de la localidad de Pavon, viene a convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 DE JULIO DE 2024, a las 10 hs. en el salón de eventos del mismo, cumpliendo los protocolos correspondientes, para considerar el siguiente Orden del día:

- 1) Apertura de la Asamblea;
- 2) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta junto al Presidente y a la Secretaria;
- 3) Lectura y consideración de Memoria y Balance ejercicio 2023
- 4) Informe del Órgano de Fiscalización;
- 5) Aprobación de Memoria y Balance;
- 6) Renovación de Comisión Directiva:


Aranguren Darío
Presidente


La Comisión Directiva

NOTA: ART 35º: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reformas de estatutos y de disolución de la Asociación sean cual fueren el número de asociados concurrentes, una hora después de la señalada para la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya, la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

Javier Milei ratificó a Mondino, confirmó que Sturzenegger será ministro y negó roces con Luis Caputo

El presidente habló de los últimos trascendidos sobre los cambios en el Gabinete y respaldó a sus funcionarios. "Nadie le va a tocar el culo a Caputo. Le corto la mano", dijo sobre el ministro de Economía. Adelantó que José Luis Espert y Manuel Adorni podrían ser candidatos el año que viene.

Javier Milei se refirió por primera vez a los trascendidos sobre posibles cambios en el Gabinete y lanzó un fuerte respaldo hacia todos sus ministros. El presidente ratificó que Diana Mondino seguirá siendo la Canciller y confirmó que Federico Sturzenegger se sumará a la gestión a cargo de un Ministerio. Sobre este último, también negó roces con el titular de Hacienda, Luis Caputo, a quien el jefe de Estado le dedicó una gran muestra de apoyo.

"La idea es que Federico entre. Lo que sucede es que estuve afuera. Segundo es que tenemos que definir las funciones. Cambió la Jefatura de Gabinete. Guillermo es un ministro coordinador. Sturzenegger va a ser ministro encargado de todo lo que tiene que ver con la desregulación. Es uno de los economistas más bri-

llantes del planeta. Caputo es el mejor ministro de economía de la historia. Que digan lo que quieran, acá hay un jefe, que soy yo. Nadie va a violentar los logros de Toto. Nadie le va a tocar el culo a Caputo. Le corto la mano", dijo Milei sobre la interna económica.

Y agregó, para defender a la Canciller: "La cumbre de la Paz era un evento importante, mientras yo estaba declarando atrás estaba mi hermana y Mondino. Se acabó la discusión. Esas dos sillas las determino yo".

El jefe de Estado adelantó que José Luis Espert y Manuel Adorni podrían ser candidatos en las elecciones del año que viene: "Espert me gusta para candidato para el año que viene. Hay que discutir un montón de cosas, pero convengamos que

tengo un nivel de afinidad muy importante. Me parece buenísimo que se haya sumado, particularmente pienso que es un candidatazo. Adorni también me gusta, pero eso depende de Manuel, lo que pasa es que es un gran vocero, eso sería un problema. Él también elige".

En sintonía con esto, sobre la politización de algunos sectores, Milei fue consultado por el rol de la Iglesia a raíz de la polémica por los cánticos en las misas. Al respecto, expresó: "No creo que toda la Iglesia sea lo mismo. Hay partes que juegan activamente y otras no. Hay gente que se arroja la representación del Papa y no la tiene. No sólo Grabois. Me parece que no le debe resultar nada simpático al Papa que aquellos que dicen defender a los pobres roben usando a los pobres de escudo. No



Milei negó roces y confirmó cargos.

sólo por Grabois. Vale para muchas partes de la corporación política.

El mandatario defendió su gestión: "Argentina cambió. Las urnas pidieron a gritos un cambio, ese cambio lo eligió más de la mitad de la población tanto en las PASO, primera vuelta y segunda. Dentro de las op-

ciones de cambio, los argentinos eligieron una mucho más abrupta. Nosotros hemos asumido con tres mandatos. Bajar la inflación, poner en marcha el aparato productivo y poner la calle en orden. Todo esto está sucediendo".

Y continuó: "Hoy se conoció la inflación mayorista y es 3,5, eso anualizado da 50. La bajamos de 17.000. Es horrible. Es una buena forma de ver que la inflación en junio tendría que venir para abajo. Lo que es núcleo, la inflación es cero. Ya van dos meses que los salarios y las jubilaciones le ganan a la inflación. La recomposición de los salarios implica que en la segunda mitad de años tenés que ver caer la cantidad de pobres".

Respecto del aumento de tarifas, sostuvo: "No es que las tarifas en Argentina son altas, es mentira, cuando las mirás en comparativas son bajas. Lo que hay que entender es que los salarios son bajos. Eso es porque durante 20 años viviste comiéndote el capital por un populismo absurdo que castiga el ahorro. La capitalización de la economía es baja, como consecuencia los salarios son bajos. Se resuelve en la medida que empieces a crecer".

Vinculado a esto, proyectó que la inflación continuará cediendo.

"La inflación va a hacer una pequeña pausa en su descenso y después va a volver a descender.

Sturzenegger no se reunió con el Presidente y se demora la definición de su ingreso al Gobierno

Poco antes de las 17 de ayer, Federico Sturzenegger llegó a la Casa Rosada, que desde hace varios días se convirtió en uno de sus lugares de trabajo habitual, pese a no tener un cargo formal hasta tanto no se realice la reunión con el presidente Javier Milei, que se iba a realizar este mismo martes, pero se suspendió.

De acuerdo con lo que precisaron a Infobae fuentes oficiales, el encuentro estaba previsto para esta tarde, pero por cuestiones de agenda de quienes iban a participar del mismo, tuvo que ser postergado y todavía no hay fecha definida para que se lleve adelante.

A la conversación, en la que se tiene que determinar los alcances que va a tener la nueva área que va a estar encabezada por Sturzenegger, y de quién va a depender, también iba a asistir el jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

Sin embargo, por la tarde el presidente se ocupó de diferentes cuestiones de agenda y brindó una entrevista televisiva, mientras que



A Sturzenegger todavía no le definieron el puesto en el Gabinete nacional.

Francos estuvo recibiendo a lo largo de la jornada a representantes del sector empresario, gobernadores y diputados.

En primer lugar, el jefe de Gabinete se reunió con Daniel Rosato, dueño de Papelera Rosato y titular de Industriales Pymes Argentinas (IPA), quien llegó junto a un grupo de otros emprendedores e integrantes de esa misma organización.


Por la tarde, en su despacho aten-

dió al gobernador de Misiones, Hugo Passalacqua, con quien acordó la firma de convenios de traspaso de obras de vivienda y educación, que pasarán de la Nación a esa provincia. Luego fue el turno del mandatario de Santa Cruz, Claudio Vidal, con quien buscaba un arreglo similar.

Por todas estas cuestiones, no se pudo llevar adelante el encuentro con el ex titular del Banco Central, quien unos minutos más tarde de las 17 se retiró de Balcarce 50, sin haber podido ver al jefe de Estado, que los recibiría en los próximos días. Milei todavía tiene que definir junto a Sturzenegger las tareas y alcances que tendrá el futuro Ministerio o Secretaría en la que será designado, en el marco de una renovación parcial del Gabinete.

En principio, el economista manejará distintas áreas vinculadas a la modernización, como las Secretarías de Transformación del Estado y Función Pública y de Simplificación del Estado, como así también diferentes organismos descentralizados.

Sin embargo, a pesar de que en un momento se especuló con esta posibilidad, finalmente no tendrá a su mando el manejo de las empresas públicas, las cuales serán destinadas a distintos Ministerios para su control hasta que se privaticen.




Sindicato de Obreros y Empleados de Fiplasto

PERSONERIA GREMIAL Nº 1061

Avdas. San Martín y Moreno - 2915 RAMALLO - Buenos Aires

Tel. 03407-421280




Ramallo, 19 de junio 2024

La Comisión Directiva convoca al gremio todo a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social el día 20-07-24 a las 9.30 hs. de acuerdo a nuestro Estatuto Social y Gremial según Art. 8 para tratar y considerar la Memoria y Balance año 2022/2023.

- 1- Elección presidente de Asamblea.
- 2- Lectura acta anterior.
- 3- Tratar y considerar Memoria y Balance período 2022/2023.
- 4- Elección de dos compañeros para firmar el acta.

COMISIÓN DIRECTIVA



Juan J. Cilenzo
Secretario Adjunto

Por segunda semana consecutiva, Pettovello no concurrió a exponer en la Cámara Baja

Unión por la Patria había impulsado su citación, que es rechazada por La Libertad Avanza. Mantienen la convocatoria para que la ministra explique la situación y no solamente lo que pasó con los alimentos que estaban guardados, sino cómo se está ejecutando esa distribución; y cuáles son los planes para la política alimentaria a futuro.

Por segunda vez consecutiva, la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, no concurrió a exponer ante la comisión de Acción Social y Salud Pública de la Cámara de Diputados, donde fue citada a pedido de Unión por la Patria, para que explique los motivos por el cuales no se habían enviado los alimentos que estaban almacenados a los comedores populares. La Libertad Avanza mantuvo la misma postura que la semana pasada de que las comisiones de Asuntos Constitucionales y Presupuesto y Hacienda tienen en tratamiento otros expedientes que piden la convocatoria de la ministra, y por lo cual el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, no ha enviado la invitación a la funcionaria.

Al abrir la reunión, el presidente de la comisión de Acción Social y Salud Pública, Pablo Yedlin (UP-Tucumán), aseguró: "No tuvimos respuesta ni de la Presidencia formalmente, ni del Ministerio". En ese sentido, anunció que mantienen la convocatoria para que



La Comisión de Acción Social y Salud Pública esperó en vano a Pettovello.

la ministra «explique la situación y no solamente lo que pasó con los alimentos que estaban guardados sino cómo se está ejecutando esa distribución; y cuáles son los planes para la política alimentaria a futuro».

Ante una consulta del presidente del bloque de UP, Germán Martínez,

sobre si Menem había enviado la invitación a la ministra, Yedlin respondió que sostiene que espera que «las otras comisiones que tienen giro en el tema se expidan antes de hacer la invitación formal». En ese sentido, Martínez agregó que "no puede haber un cercenamiento entre lo que decide la comisión y lo

que se le tiene que hacer llegar al funcionario».

«Estamos pidiendo que venga a informar, y no puede haber un atajo a eso. Todas las semanas vamos a encontrar más elementos que hagan que venga», expresó. El vicepresidente de la comisión de Acción Social y Salud Pública, Manuel Quintar (LLA-Jujuy), propuso que todos hagan preguntas y se presente un pedido de informes.

«Yo me pongo a disposición para avanzar y me comprometo a llevarles y traerles las respuestas», sostuvo.

Además, Yedlin informó que el próximo martes a las 13.30 se efectuará una reunión informativa con especialistas de todo el país sobre el Plan Na-

cional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (ENIA) e invitará al ministro de Salud, Mario Russo, para que exponga sobre esa temática. En un tramo de la sesión hubo un cruce de acusaciones entre Romina del Plá y la oficialista Lilia Lemoine.

La diputada del Frente de Izquierda se quejó por la "represión" que sufrieron los asistentes a la marcha del miércoles pasado para protestar contra la ley Bases y por los detenidos, a lo que Lemoine le respondió: "Represión suena a militares, a desaparecidos, la verdad es que no se reprime a las personas cuando hay una manifestación pacífica, pero se debe detener a las personas que destruyen la propiedad privada".

Tras la aprobación, el Senado envió a Diputados la Ley Bases y el paquete fiscal



El presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem.

El Senado de la Nación remitió ayer a la tarde a la Cámara de Diputados los textos definitivos de la ley Bases y el paquete fiscal, ambos proyectos que fueron aprobados en general y particular la semana pasada en la Cámara alta.

De esta manera, el presidente de la Cámara baja, Martín Menem, ya está en condiciones de girar los textos a las comisiones de Asuntos Constitucionales, de Presupuesto y Hacienda y de Legislación General.

Ambos proyectos sufrieron modificaciones sustanciales en su paso por el Senado. Por ejemplo, la ley Bases tuvo recortes significativos en el capítulo referido al Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI). A su vez, en privatizaciones el Gobierno cedió con la exclusión

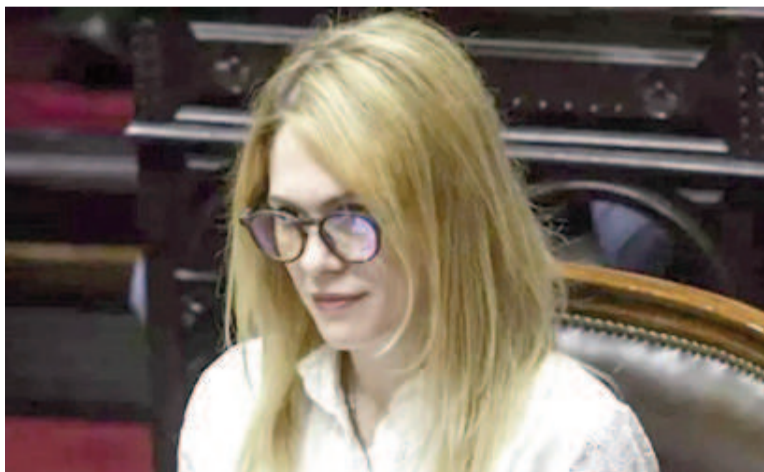
de Aerolíneas Argentinas, Correo Argentino y RTA. También debió dar de baja el capítulo completo previsional. Por el lado del paquete fiscal, el oficialismo tuvo derrotas importantes como en la restitución de la cuarta categoría del impuesto a las Ganancias y en la reducción de la alícuota de Bienes Personales.

Ayer, altos representantes de la Casa Rosada se reunieron en Diputados con líderes de los distintos bloques alineados con el Gobierno para insistirles con la privatización de Aerolíneas Argentinas, el Correo y los medios públicos de Radio Televisión Argentina (RTA).

Mientras que aceptarían los cambios aplicados en el Senado al capítulo sobre el Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones.

Lemoine aseguró que se puso al frente de la distribución de los alimentos de Capital Humano

La diputada de La Libertad Avanza (LLA) Lilia Lemoine aseguró que se está encargando de la distribución de alimentos a los comedores populares con la ayuda de una ONG y negó la represión durante la manifestación contra la Ley Bases en el Senado. Lemoine se manifestó de esa manera en respuesta a las quejas por la nueva ausencia de la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, a la reunión de la Comisión de Acción Social y Salud Pública en Diputados, donde debía responder preguntas sobre la distribución de alimentos a comedores. En ese marco, la legisladora libertaria afirmó que ella misma se está encargando de distribuir alimentos a los comedores con la ayuda de una ONG y subrayó que esta labor no se realiza en nombre de La Libertad Avanza para evitar que los acusen de llevarla a cabo por fines propagandísticos. Además, Lemoine se refirió a las denuncias de represión y deten-



Lemoine se está ocupando de distribuir alimentos a los comedores.

ciones arbitrarias durante las protestas en torno al Congreso mientras se debatía la Ley Bases. «Represión suena a militares, a desaparecidos», dijo la diputada. Y agregó: «No se reprime cuando hay una protesta pacífica. Se debe detener a las personas que destruyen la propiedad

privada, lo hayan hecho en el lugar o hayan caminado 10 cuadras». En tanto, luego de una escaramuza verbal con la diputada nacional Natalia Zaracho (UxP), aseguró que en la próxima manifestación va a ponerse entre la policía y los manifestantes para demostrar que sería agredida por violentos.

Alperovich fue condenado a 16 años de prisión por abuso sexual

Quedó detenido inmediatamente. El exgobernador tucumano quedó inhabilitado para ejercer cargos públicos de por vida. Alperovich permaneció en libertad desde que fue denunciado, en noviembre de 2019, y solamente tuvo prohibido salir del país.

El exgobernador de Tucumán José Alperovich fue condenado a 16 años de prisión por abuso sexual, tras ser acusado por su sobrina y ex asesora por nueve hechos ocurridos entre 2017 y 2018 en Buenos Aires y en la provincia norteña.

Alperovich, de 69 años, fue detenido inmediatamente e irá a una cárcel común. El fallo también contempla la prohibición de ejercer cargos públicos de por vida.

La querrela había solicitado una pena de 22 años de prisión, mientras que el fiscal Sandro Abraldes

pidió 16 años y seis meses, además de la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos y la inhabilitación general de bienes para la reparación de la víctima.

"Fue un mensaje muy importante en contra de la impunidad", aseguró la vocera de la denunciante, Milagro Marionna, tras conocerse el fallo.

El exgobernador tucumano permaneció en libertad desde que fue denunciado, en noviembre de 2019, y solamente tuvo prohibido salir del país. Un importante operativo

de seguridad se montó desde horas antes de que se difundiera el fallo, con gran presencia policial, móviles del Servicio Penitenciario Federal (SPF) y vallado en la puerta del tribunal, mientras Alperovich estaba dentro de la sala junto a sus cuatro hijos.

La denunciante afirmó que los primeros ataques ocurrieron en Buenos Aires a fines de 2017, poco después de que la víctima comenzara a trabajar como asesora de Alperovich, por entonces senador y quien dos años más tarde compitió

por la Gobernación y perdió.

Dos de los nueve hechos de abuso sexual ocurrieron en el departamento de Alperovich en Puerto Madero, pero los casos más graves sucedieron en marzo de 2018 en la provincia de Tucumán.

La defensa intentó desacreditar a la víctima, argumentando que la denunciante "no tuvo espontaneidad" en su relato, que hubo "falta de consistencia" y que "utilizó en su relato libre las mismas palabras que los hechos que había denunciado por escrito".



Alperovich, de 69 años, fue detenido inmediatamente e irá a una cárcel común.

Búsqueda de Loan en Corrientes: encontraron una media con una posible mancha de sangre

Loan Danilo Peña, el niño de cinco años que desapareció el jueves en Corrientes, sigue sin aparecer. En el quinto día de búsqueda, los investigadores encontraron una media con manchas de sangre y analizan si pertenece al menor de cinco años, mientras que en torno al caso fueron procesadas con prisión preventiva tres personas, entre ellas un tío del chico.

La prenda fue descubierta por los equipos de búsqueda en un área densamente arbolada y con el trabajo de "Kiara", la perra que es parte del equipo. El abogado de la familia, Roberto Méndez, contó el arduo trabajo que se lleva a cabo desde hace cinco días: "Lo más exhaustivo lo hacen durante el día, como para tener una buena visibilidad de todo, y a la noche se sigue trabajando, pero de manera más cautelosa".

Acerca de cuándo podría finalizar

el operativo, el letrado precisó: "Depende directamente de Nación y después es lo que la Policía de Corrientes pueda continuar, pero ya va a ser más limitado, porque se va a hacer con los recursos provinciales". Sobre las detenciones e imputaciones, destacó: "Al momento de las declaraciones que ellos le dieron al papá de Loan, con las que dieron ante la autoridad policial, hubo inconsistencia y contradicciones, eso es lo que llevó a la decisión del fiscal".

Hay tres detenidos

El juez de garantías Lucio López Lecube dictó este martes la prisión preventiva para el tío del menor y una pareja por negligencia en su cuidado.

Lo hizo por pedido del Fiscal del caso Juan Carlos Castillo quien considera que los tres son culpables del delito de abandono de persona.



Según la hipótesis del instructor de la causa, los tres pusieron en una situación de "desamparo" al niño de cinco años, aunque no descarta otra explicación que tenga que ver con la intervención de terceras personas.

El abogado de su familia también dio a conocer algunos detalles respecto a cómo está la causa.

Quinto día de rastillaje

El niño de cinco años es buscado intensamente por perros, rescatistas

y drones. Ahora, están realizando el rastillaje en la casa de la abuela, donde hay un aljibe.

Según contó Leandro Sánchez, de la División Canes Policía Federal, se están utilizando perros de búsqueda de personas con vida en grandes áreas y de restos humanos. Además, aclararon que la búsqueda en el pozo no implica que se haya abandonado el rastillaje en otra zona.

Las sospechas sobre los detenidos

Los tres detenidos por la desaparición de Loan son su tío y una pareja amiga. El fiscal Juan Carlos Castillo los imputó por el delito de abandono de persona. Según C5N, las miradas están puestas en ellos y siguen apuntando a que "la respuesta está ahí, más allá de que no se descarta ninguna hipótesis".

Además, informaron que durante

la tarde del lunes, los vecinos de 9 de julio se manifestaron en la comisaría para pedir que allanen la casa de las personas en la localidad ya que insisten en que la clave está en las personas detenidas. En ese sentido, apuntan a la tía, la esposa de uno de los detenidos.

Días atrás, Buenaventura Duarte, ministro de Seguridad de Corrientes, había indicado: "El fiscal imputó a las personas por el delito de abandono, por ser garantes del cuidado del menor. Se determinó esta calificación por el testimonio del papá que fue indagado en las últimas horas". Alberto Molina, jefe de la Policía de Corrientes, dio a conocer detalles de los detenidos: "La mujer es ama de casa y su pareja empleados de una empresa, que ahora estaba de licencia. El otro es un changarín y alguno tendría antecedentes por el delito de abigeato".

Exequial
SERVICE S.A

Casa Lussalle
Fundada en 1882

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

cec
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Sordo

Comenzaron las presiones de la oposición para que Kicillof se adhiera al RIGI

Desde La Libertad Avanza y el bloque PRO-Libertad en la Cámara de Diputados bonaerense le solicitaron al Poder Ejecutivo provincial que se adhiera al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones. El mismo pedido lo realizó el bloque de concejales de Juntos en Bahía Blanca.

En sintonía con el pedido que realizó el presidente de YPF, Horacio Marín, los bloques de La Libertad Avanza y PRO-Libertad presentaron un proyecto de declaración para que la Provincia adhiera al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI); iniciativa que fue una de las más controversiales durante el tratamiento de la Ley Bases.

El proyecto fue presentado por el diputado bonaerense Agustín Romo y lleva las firmas del titular del bloque, Nahuel Sotelo, y sus pares Alejandro Carrancio, Gastón Abonjo, Ramón Vera Chávez y Juan Esper, todos ellos pertenecientes a La Libertad Avanza. También aparecen los legisladores que representan al bloque PRO-Libertad, Florencia Retamoso, Abigail Gómez, Fernando Compagnoni, Oriana Colugnati y Sofía Pompino.

El pedido está relacionado a la advertencia que realizó el presidente de YPF, Horacio Marín, quien



La oposición presiona al gobernador Kicillof para que adhiera al RIGI.

manifestó que "sin RIGI no hay GNL", en un claro pedido para que el gobierno bonaerense adhiera al régimen en cuestión, totalmente cuestionado por Unión por la Patria durante el tratamiento de la Ley Bases. Cabe destacar que el pedido de los legisladores opositores en la

Provincia, está sujeto a la aprobación definitiva de la Ley Bases en el Congreso nacional. La normativa debió volver a Diputados para discutir las modificaciones que introdujo el Senado. Los artículos que deben aprobarse son el 110 del paquete fiscal y el 235 de la Ley Bases que también

invita a las provincias a que adhieran. Una vez que las provincias hayan adherido, se apliquen todos los beneficios que tenga la ley. Por ende, deberán esperar a que se promulgue la ley para que tenga efecto esta solicitud de las bancas de La Libertad Avanza y PRO Libertad.

"Sin el RIGI no hay GNL en la Argentina, porque es un proyecto que requiere para la infraestructura tres gasoductos como el Néstor Kirchner, y eso son u\$s6.000 millones", aseguró el titular de la petrolera.

Para dar a conocer la presentación del proyecto, el diputado Romo ase-

guró: "Presenté un proyecto en la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires junto a mi bloque La Libertad Avanza y el bloque PRO Libertad para que la Cámara declare la imperiosa necesidad de que el Poder Ejecutivo Provincial adhiera al RIGI. La negativa y/o demora generará la pérdida inevitable de inversiones en el rubro de hidrocarburos tal cual lo expresó el presidente de YPF. En medio del peor contexto socioeconómico de la historia de la provincia de Buenos Aires, generar trabajo es fundamental para bajar la pobreza".

Senadores opositores en contra de aumentar las indemnizaciones en la Provincia



Senadores bonaerenses en contra de subir las indemnizaciones.

Bullrich hace un "congreso" bonaerense de PRO con La Libertad Avanza

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, prepara un "congreso" junto a legisladores de La Libertad Avanza de la provincia de Buenos Aires, en un claro gesto de profundización del acercamiento a la fuerza del presidente Javier Milei. El encuentro, que se realizaría en la segunda quincena de julio, tiene participantes y sede definida: habrá diputados, senadores y concejales de ambas fuerzas y será en La Plata, lo que refuerza el contenido "bonaerense" del acto.

De lo que no caben dudas es de la intención política: se trata de reforzar el acercamiento a los libertarios, con quienes busca sellar un acuerdo político con unificación de listas para el año próximo. Aunque las fuentes consultadas por DIB dijeron que aún se trabaja en la definición de los detalles, las características del encuentro lo asemejan casi a una "fusión" del espacio de Bullrich con el mileismo.

De hecho, un acto en la provincia



fue el antecedente de la ruptura entre Bullrich y Mauricio Macri. Se realizó en Esteban Echeverría y allí la ministra de Seguridad apareció junto a Sebastián Pareja, armador bonaerense de LLA, cercano a Karina Milei. Macri reaccionó forzando la renuncia de Daniela Reich, una senadora aliada de Bullrich a la presidencia del Partido en la Provincia (impondría allí a Cristian Ritondo) y eso derivó en una ruptura de los

bloques legislativos bonaerense con la creación de las bancadas de PRO Libertad en Diputados y Senadores, la marca de la exministra. Frente a la celeridad de Bullrich para intentar cerrar un acuerdo, Macri opta por la vía de un fortalecimiento del partido con mayor autonomía del LLA, en menos en principio: no descarta un acuerdo pero son forzar los tiempos y, sobre todo, negociado por él y no por Bullrich.

Desde una convocatoria de la oposición bonaerense, Daniela Reich, senadora por la Provincia de Buenos Aires por la fuerza Pro Libertad, se mostró en contra del artículo 48 de la Ley 11.653 que busca multiplicar más de siete veces las indemnizaciones, poniendo en riesgo la continuidad de las PyMEs. "Hay que sacarle cargas al sector privado, necesitamos encontrar un equilibrio entre los trabajadores y las PyMEs", destacó.

El debate tiene como objetivo visibilizar las graves consecuencias que dicho proyecto representa para la subsistencia de las PyMEs y el impacto sobre la generación de empleo nuevo en un mercado laboral cada vez más limitado. "Esta manera de calcular las indemnizaciones las condena a no poder sobrevivir. Es-

tamos de acuerdo que los trabajadores merecen una remuneración que mantenga su poder adquisitivo, pero no a costa de menos producción y pérdida de puestos de trabajo", finalizó la Senadora.

Participaron empresarios de Tres de Febrero como Romina Vargas de Vargas R. SRL, Alejandro Sabbatini de Alfonso Sabbatini e hijos, Emiliano Stupak de Durox, Eduardo Valerio y Eduardo Costa dueños de una empresa de tapicería y de una franquicia gastronómica. Además, estuvieron presentes Hernán Giaccio, secretario de Trabajo y Producción de Tres de Febrero y Nicolás Novello, subsecretario de Trabajo y Producción junto con los concejales de Juntos por el Cambio de Tres de Febrero: Hernán Lorenzo, Sofía Schiavo, Carlos Ramipini y Mariano Allende.

TENIS

Fue debut y despedida para los argentinos en Queen's

Los argentinos Sebastián Báez (19°), Francisco Cerúndolo (26°), Tomás Etcheverry (32°) y Mariano Navone perdieron en su debut en el ATP 500 de Queen's ante el estadounidense Tommy Paul (13°), el español Carlos Alcaraz (2°) los británicos Billy Harris (162°) y Jack Draper (31°), respectivamente.

El primero en salir a la cancha fue Báez, el argentino mejor ubicado en el ranking. El bonaerense, que buscaba recuperarse tras unos flojos resultados en sus últimos torneos, no pudo imponer su estilo ante el complicado Paul, que se impuso con un doble 6-4 tras 1 hora y 36 minutos.

Báez viene con una preocupante racha de malos resultados, ya que en la gira de polvo de ladrillo en Europa jugó seis torneos y en ninguno de ellos pudo superar los cuartos de final.

Luego fue el turno de Cerúndolo, que tenía una misión casi imposible ante Alcaraz reciente ganador de Roland Garros campeón defensor en Queen's. El ibérico lo pasó por arriba en el primer set y se impuso por 6-1.

En el segundo parcial, Cerúndolo llegó a tener punto de set para forzar el tercero, pero Alcaraz pudo reponearse, quebró y mantuvo para firmar el 7-5 definitivo.

A su vez, Tomás Etcheverry (32°) sufrió una dura derrota por 6-4, 3-6 y 6-3 ante el británico Billy Harris, un jugador que está más de 100 posiciones abajo suyo en el ranking. El platense perdió una buena oportunidad para sumar puntos importantes y volver al top 30.

El último representante albiceleste que salió a la cancha fue Juan Ignacio Navone, quien pese al gran avance que tuvo en lo que va del año, en su debut en un torneo ATP sobre césped, fue derrotado por el local Jack Draper (31°) por 6-3 y 6-2.

Murray, histórico

Por su parte, el escocés Andy Murray, exnúmero uno del mundo, jugó su partido número 1000 de individuales (con 739 victorias) en el que venció a Alexei Popyrin 6-3, 3-6 y 6-3 para alcanzar la segunda ronda en el Queen's Club Championships.

El jugador, de 37 años, el único británico que ganó un título en Wimbledon en la era Open, había considerado retirarse a principios de 2019 debido a sus luchas con una lesión en la cadera, pero volvió a jugar después de someterse a cirugías.

EL DEPORTE DE LUTO

El día que Somaschini corrió en San Nicolás

El domingo 19 de mayo de este año por la segunda fecha de la Junior Cup correspondiente al SuperBike argentino, el joven corredor rosarino, quien falleció a los 9 años tras un accidente en Brasil, se presentó en San Nicolás y completó su primera carrera.



Una imagen que conmueve por sí sola: la vida de Somaschini se apagó muy rápido.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El lunes el mundo del motociclismo argentino sufrió un duro golpe con el fallecimiento de Lorenzo Somaschini, un corredor rosarino de 9 años. Previo a su viaje a Brasil, el piloto pasó por el autódromo "San Nicolás Ciudad", lugar en el que vería su primera bandera a cuadros.

El Lorenzo murió el lunes por la noche tras haber permanecido internado en terapia intensiva desde el viernes. Era una de las promesas de su categoría -8 a 16 años- en el campeonato de Superbike de Brasil,

pero un accidente en las prácticas libres obligó a que tuvieran que operarlo para intentar salvarle la vida.

Un comunicado oficial de Super Bike Brasil informó la muerte de Somaschini. "El piloto argentino, nacido del Rosario, ingresó al Hospital Albert Einstein y estuvo bajo cuidados médicos intensivos y lamentablemente no resistió", señaló la organización.

Oriundo de Rosario, Lorenzo Somaschini se estaba preparando para disputar la tercera carrera de su joven trayectoria y su primer desafío internacional en Interlagos. «Lolo» - como lo conocían en el universo del motociclismo- había hecho su debut

en Buenos Aires el 13 de abril de este año. Posteriormente, tuvo su paso por el trazado nicoleño.

Concretamente fue el domingo 19 de mayo por la segunda fecha de la Junior Cup correspondiente al SuperBike argentino, cuando el joven corredor se presentó en San Nicolás y tachó un hito: completar su primera carrera.

Somaschini vio la bandera a cuadros en el quinto lugar -siendo el más joven de la competencia- por detrás de Benjamín Peralta, Ignacio Lemos Becerro, Lorenzo Tiberi (los tres de Honda) y Lisandro Alderete (Kawasaki).



VÓLEY

Argentina cayó ante Eslovenia en la Liga de Naciones

La Selección argentina de vóleybol perdió ayer por 3 a 0 ante Eslovenia en la apertura del Grupo 5 de la tercera semana de la Liga de Naciones.

En el Arena Stožice de Ljubljana, la capital eslovena, Argentina empezó con el pie izquierdo, aunque a pesar del resultado el equipo albiceleste siempre estuvo en partido y perdió los tres sets (23-25, 22-25 y 27-29) y porque el local golpeó en los momentos justos.

Con este resultado, Argentina sigue sin poder concretar una victoria clave para poner un pie en los Juegos Olímpicos de París que se iniciarán el viernes 26 de julio. El máximo anotador del equipo en este encuentro fue Bruno Lima con 12 puntos y lo siguieron Agustín Loser con 11 y Facundo Conte con 10.

A pesar de la derrota, lo positivo para el equipo de Marcelo Méndez es que no tuvo un gran impacto en la búsqueda de un lugar en París ya que perdió 8,19 puntos con esta caída y le saca 42,62 a Serbia, su perseguidor más cercano, en el ranking mundial que clasificará a los cuatro mejores que todavía no lograron su pase a la cita olímpica.

Solamente faltan tres partidos para el cierre de la fase regular de este certamen internacional y Argentina, junto a Italia, Eslovenia y Cuba, aún se mantiene entre los cuatro clasificados a la competencia polideportiva que tendrá lugar en Francia. El quinto lugar lo ocupará el mejor de África, que es Egipto.

Además de Francia por ser anfitrión, los que ya están clasificados a los Juegos Olímpicos son Brasil, Alemania, Estados Unidos, Japón, Polonia y Canadá. Ahora, el equipo de Méndez se enfrentará a Turquía mañana a las 8.00, continuará su camino el viernes ante Polonia en el mismo horario y cerrará ante Bulgaria el sábado (también a las 8.00).

JUEGOS OLÍMPICOS

Djokovic estará en París



El serbio Novak Djokovic competirá este año en los Juegos Olímpicos de París, anunció el Comité Olímpico de su país.

El número tres del mundo y 24 veces ganador de Grand Slam participará en sus quintos Juegos Olímpicos, los primeros fueron en 2008, cuando ganó la medalla de bronce. El tenista de 37 años se sometió el mes pasado a una operación de rodilla tras verse obligado a abandonar el Abierto de Francia por una lesión sufrida en cuarta ronda, lo que había puesto en duda sus

posibilidades de jugar en Wimbledon y en los Juegos de París.

Djokovic tratará de poner fin a su sequía de títulos en 2024 tras haber ganado tres de los cuatro Grand Slam el año pasado, mientras persigue una esquiada medalla de oro olímpica en los Juegos de París, en los que también competirá el español Rafael Nadal. Dusan Lajovic, número 56 del ranking, también jugará para Serbia en el torneo olímpico del 27 de julio al 4 de agosto en Roland Garros.

EUROCOPIA

Hubo triunfos de Portugal y de Turquía en el Grupo F

Con un dramático gol en el último minuto, Portugal celebró una victoria por 2 a 1 ante la República Checa en su primer partido de la Eurocopa de Alemania 24. Cristiano Ronaldo jugó los 90 minutos, y fue importante en el liderazgo del equipo para el triunfo.

Con un gol en contra de Robin Hranác, Portugal empató el marcador que estaba en desventaja por el tanto de Lukas Provod, pero Francisco Conceição, quien entró como suplente, fue el encargado de sellar la remontada con un gol decisivo en el tiempo de descuento.

En la próxima fecha, el equipo portugués se prepara para enfrentar a Turquía, que también ganó su primer partido frente a Georgia y también lidera en el Grupo F. En una zona en la que avanzan los dos primeros y los cuatro mejores terceros, Portugal buscará asegurar su clasificación como primero.

Justamente, los turcos ganaron por 3 a 1. El lateral Mert Müldür abrió el marcador a los 25 minutos en el Signal Iduna Park de Dortmund, mientras que los delanteros Arda Güler y Kerem Aktürkoğlu anotaron en el complemento para el ganador. Georges Mikautadze había empatado provisoriamente para los georgianos, a los 32 minutos.

Turquía aspira a superar una fase de grupos en la Eurocopa por primera vez desde 2008, edición en la que alcanzó las semifinales. A partir de allí, dio el presente en 2012 y 2016, pero se fue en la primera fase.

Sigue hoy

Hoy, la segunda fecha tendrá el cruce entre Alemania y Hungría. El partido por la segunda fecha del Grupo A se jugará desde las 13.00 en el Stuttgart Arena de la ciudad de Stuttgart. Se podrá ver por ESPN y Star+.

Alemania viene de golear 5-1 a Escocia en el debut; Hungría cayó 3-1 ante Suiza. Por esta zona chocarán a las 16.00 de Colonia Suiza y Escocia. Escocia viene de sufrir una goleada 5-1 ante el local Alemania en el debut, mientras que Suiza venció 3-1 ante Hungría.

Otro de los enfrentamientos de hoy corresponderá al Grupo B: Croacia vs. Albania, en Hamburgo. En su debut en el certamen, Croacia sufrió una dura derrota 3-0 ante España, en tanto que Albania perdió con lo justo ante Italia.

COPA ARGENTINA

Boca cierra el semestre ante Almirante Brown

Con el chileno Gary Medel en el banco, los Xeneizes buscarán desde las 21.10 en el Malvinas Argentinas de Mendoza avanzar a los octavos del torneo. El ganador de este cruce se medirá en los octavos de final ante Talleres de Córdoba.

De la Redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Con el posible debut del chileno Gary Medel, quien no arrancará como titular, Boca jugará hoy ante Almirante Brown por los 16avos de final de la Copa Argentina, en su última prueba antes del receso. El partido se jugará desde las 21.10 en el Estadio Malvinas Argentinas de Mendoza, será televisado por TyC Sports. El ganador de este cruce se medirá en los octavos de final ante Talleres de Córdoba. Boca debutó en esta edición con una contundente goleada por 3-0 frente a Central Norte de Salta y su técnico Diego Martínez pondrá lo mejor que tiene disponible para superar a Almirante Brown que viene cumpliendo una campaña decepcionante en la zona B del campeonato de la Primera Nacional: ocupa el antepenúltimo puesto con apenas 16 puntos, a 22 del puntero Colón y



Boca buscará cerrar con una sonrisa la primera parte del año.

a tres de la promoción.

En la primera fase de la Copa, Almirante eliminó en un partidazo por penales a San Martín de Tucumán luego de haber empatado 3 a 3 en los noventa minutos.

El Xeneize cerrará un primer semestre en el que no pudo cumplir ninguno de sus objetivos. Estudiantes lo eliminó de las semifinales de la Copa de la Liga y en la Copa Sudamericana, no logró ganar su zona y deberá a mediados de julio jugarse la continuidad en un repechaje ante Independiente del Valle de Ecuador, uno de los terceros de la fase de grupos de la Copa Libertadores. Por esa razón, Boca salió agresivamente al mercado, ya se aseguró a Medel, quien iniciará su segundo ciclo en el club luego de haber

jugado entre 2010 y 2011 y está cerca de cerrar la llegada del volante central Tomás Belmonte, procedente de Toluca de México.

Por otro lado, Edinson Cavani preocupó al cuerpo técnico esta semana. El delantero uruguayo se había entrenado de manera diferenciada tras la victoria ante Vélez del viernes pasado, pero finalmente llegará en condiciones y todo indica que será titular en el último partido del semestre. Quienes no formaron parte de la convocatoria fueron el mediocampista Jabes Saralegui y el zaguero Aaron Anselmino quienes sufrieron sendos desgarros la última semana.

Cristian Medina tiene una leve molestia en el tobillo y van a ser observado

hasta último momento, de lo contrario, Vicente Taborda podría ir de titular. Además, Jorge Figal ocupará el lateral derecho en reemplazo del uruguayo Marcelo Saracchi luego de haber jugado frente a River en la Copa LPF y ante Trinitense en Sudamericana en esa posición.

Una perla del partido es que en el plantel de Almirante Brown hay seis jugadores que hasta el año pasado jugaron en la reserva de Boca. Natan Acosta, Thomas Arrieta, Santiago Gauna, Bruno Cenci y Rodrigo Pittavino quedaron libres a principio de año, en tanto que, Tomás Díaz, hijo de Daniel "Cata" Díaz, también pasó a Almirante pero a préstamo. Todos ellos tratarán de demostrar en Mendoza que Boca se equivocó dándoles salida.

Probables formaciones

Boca - Almirante Brown

Estadio: Malvinas Argentinas. Árbitro: Pablo Echevarría. Hora de inicio: 21:10. TV: TyC Sports.

Boca: Sergio Romero; Marcelo Saracchi, Cristian Lema, Marcos Rojo, Lautaro Blanco; Guillermo Fernández, Cristian Medina, Kevin Zenón, Ezequiel Fernández; Edinson Cavani y Miguel Merentiel. DT: Diego Martínez.

Almirante Brown: Ramiro Martínez; Natán Acosta, Gonzalo Errecalde, Leandro Quiroz, Facundo Miño; Bruno Cenci, Tomás Almada, Tomás Díaz, Leandro Iglesias; Lautaro Leguizamón y Leandro Guzmán. DT: Daniel Bazán Vera.

COPA AMÉRICA

La probable formación de Argentina ante Canadá

La Selección Argentina continuó ayer con su preparación para el debut en la Copa América de Estados Unidos 2024, que será mañana ante Canadá en el Mercedes-Benz Stadium de la ciudad de Atlanta, desde las 21.00 de nuestro país y por TyC Sports.

Lionel Scaloni todavía no confirmó el equipo aunque se empiezan a resolver algunas de las dudas que se habían planteado de mitad de cancha

hacia adelante porque en la parte defensiva estaba todo bastante claro. Emiliano Martínez será el arquero y la defensa, de no mediar ningún inconveniente, tendrá a Nahuel Molina, Cristian Romero, Nicolás Otamendi y Nicolás Tagliafico.

Rodrigo de Paul tenía su lugar en la mitad de la cancha, Lionel Messi es fija y así quedaban resolver cuatro lugares en el 11 inicial de la Selección Argentina para la presentación ante

Canadá, en un inicio del Grupo A que completan Chile y Perú.

Una de las dudas ya se despejó: Leandro Paredes, que había ganado terreno en los amistosos, será el cinco titular ante Canadá. De esta manera, solo falta en la mitad de la cancha confirmar si jugará Alexis Mac Allister o Enzo Fernández, con ventaja para el primero.

En ofensiva, Ángel Di María parece también ganarle la pulseada a

Nicolás González y todavía no hay indicios claros respecto a quién será el nueve: Lautaro Martínez o Julián Álvarez.

En consecuencia, la posible formación de la Argentina sería con Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliafico; Rodrigo de Paul, Leandro Paredes, Alexis Mac Allister; Lionel Messi, Lautaro Martínez o Julián Álvarez y Ángel Di María.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas viaja hacia Neuquén

La delegación regatense emprenderá su viaje rumbo a la capital neuquina esta noche a las 22.00, con la idea de llegar cerca de las 15.00. La intención del cuerpo técnico es que el plantel realice al menos dos entrenamientos antes del partido del viernes ante Pacífico en el inicio de la serie de cuartos de final.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

De los 108 participantes que iniciaron la temporada 2024 de la Liga Federal de Básquetbol allá por fines de febrero, solo quedan ocho con vida. Entre ellos se encuentra Regatas, que en cuartos de final tendrá que enfrentarse con Pacífico de Neuquén.

En horas de la mañana de ayer se confirmó que esta serie se iniciará el viernes en suelo neuquino, en donde se disputará el primer partido a las 21.00 en el estadio "Viejo Ramírez" (bautizado de esta forma en honor a Luis Ángel Ramírez, legendario entrenador de la disciplina de la institución en las décadas del 60', 70' y 80'). Como los nicoleños contarán con la ventaja



El plantel de Regatas espera con ansias esta eliminatoria ante Pacífico.

en este cruce previsto al mejor de tres enfrentamientos, la historia se resolverá en San Nicolás la semana próxima. El lunes a las 20.30 será el segundo encuentro en "La Ribera", sede de un eventual tercer duelo el martes (en el mismo horario).

Pensando en este desafío en el inicio de la eliminatoria, la delegación regatense emprenderá su viaje rumbo a Neuquén esta noche a las 22.00, con la idea de arribar a la ciudad capital de la provincia homónima cerca de las 15.00 de ma-

ñana. La intención del cuerpo técnico que encabeza Pablo Dastugue es que el plantel pueda tener al menos dos entrenamientos antes del compromiso del viernes.

Cabe destacar que el que resulte vencedor de Regatas y Pacífico en la siguiente etapa definirá uno de los dos ascensos a la Liga Argentina con el que gane entre El Talar de Capital Federal y Central Entrerriano de Gualaguychú, que se enfrentarán los mismos días que lo harán los bonaerenses y los patagónicos.

De la misma forma (viernes, lunes y miércoles), del otro lado del cuadro, se medirán Temperley de Rosario-Centenario de Venado Tuerto y Tokio de Posadas-Bochas de Colonia Caroya. Posteriormente, los ganadores pelearán por ascender.

PRIMERA LOCAL

Se disputó un pendiente

En la continuidad del torneo Apertura de la Primera local, anoche en Ramallo Somisa "A" superó como visitante a Social y se recuperó de la derrota sufrida el viernes ante Los Andes, que lo dejó sin invicto. Los somiseros ganaron en un pendiente de la decimotercera fecha por 94 a 69, con 17 puntos de Mena, 16 de Cruz, 14 de Andollo, 13 de Chinchilla y 11 de Riaño (26 de Videla y 19 de Cristian Reynoso para el Celeste). Por otro lado, se programó para el jueves a las 20.30 la continuidad del encuentro de la jornada número 5 entre Somisa "B" y Riberas, el cual fue suspendido a causa de la humedad en el tercer cuarto cuando los del barrio ganaban 42 a 33. En consecuencia, al campeonato le quedarán ocho partidos por disputarse para que el calendario se actualice. Y luego faltarán jugarse tres fechas, la decimoquinta, la decimosexta y la decimoséptima. Una vez que esto suceda, el primero de la tabla se consagrará campeón, con varios aspirantes a quedarse con el título.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano "A"	20	11	9	2
La Emilia	20	11	9	2
Los Andes	20	11	9	2
Regatas "A"	19	10	9	1
Defensores "A"	18	10	8	2
Somisa "A"	17	9	8	1
Sacachispas	15	9	6	3
Don Bosco	15	11	4	7
Defensores "B"	14	10	4	6
Regatas "B"	13	10	3	7
Mitre	12	9	3	6
Belgrano "B"	12	10	2	8
Social	11	10	1	9
Riberas*	10	9	1	8
Somisa "B"	10	11	0	11

* Partido suspendido en el tercer cuarto a causa de la humedad. Ganaba 42 a 33 Somisa "B".

Comenzó la venta de entradas para el partido del lunes



A muy buen ritmo y con una larga fila de socios y simpatizantes que se acercaron a la cantina, comenzó ayer el expendio de entradas para el partido que el lunes Regatas afrontará frente a Pacífico de Neuquén a partir de las 20.30.

Será el segundo choque de la serie correspondiente a cuartos

de final de la Liga Federal de Básquetbol, eliminatoria que comenzará el viernes a las 21.00 en suelo neuquino (ver aparte).

Como sucediera en el juego del sábado frente a Ferro de General Pico, se pusieron a la venta alrededor de 1200 tickets, lo que cubriría la capacidad total actual que tiene el estadio "La Ribera"

(seguirá sin ser habilitada la popular del lado del río). La platea tiene un valor de \$4000, la platea alta \$3000, la popular \$2000 y el palco \$30.000.

La venta –que seguirá hoy y se extenderá hasta agotar localidades– se realiza solo de manera presencial y no se aceptan reservas.

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20

LA DEPORTIVA
89.9

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

CÓRDOBA

Leones: falleció un niño de cinco años, que cayó a un aljibe ubicado en el patio de una vivienda

Habría estado jugando en el patio cuando, por causas a establecer, cayó en el pozo, de unos cinco metros de profundidad, que habría tenido aguas residuales. Bomberos voluntarios lograron extraerlo, tras drenar el depósito; y personal médico constató el deceso.



En la tarde del lunes, falleció un niño de cinco años tras caer a un aljibe ubicado en el patio de una vivienda de la localidad de Leones, en el departamento Marcos Juárez. Según informó la Policía, a partir

del testimonio de la madre del niño, éste habría estado jugando junto a otros y, por causas a establecer, cayó en el pozo, de unos cinco metros de profundidad.

Bomberos voluntarios lograron extraer al pequeño, tras drenar el depósito; y personal médico constató el deceso. El pozo habría tenido aguas residuales.

Interviene en el caso la Fiscalía de Instrucción de Marcos Juárez, a cargo de Eduardo Marchessi.

Otra tragedia en el motociclismo: un piloto murió en un accidente antes de su última carrera oficial

El motociclismo sigue de luto y, luego de la tragedia de Lorenzo Somaschini, se sumó la muerte del piloto de motocross Álvaro Ruiz, en un entrenamiento para la que iba a ser su última carrera. El santiagueño sufrió un accidente este lunes por la tarde en la localidad de Mansupa, en el departamento de Río Hondo. Tiqui, como se lo conocía, tenía 28 años y tuvo un golpe fatal y terminó al lado del alambrado en el circuito Carlos Eugster.

Fue derivado de inmediato a Centro Integral de Salud de Termas, donde ingresó sin vida, según informó el portal Nuevo Diario Web. Tiqui llevaba a cabo una práctica a bordo de su Yamaha YZF 250 cm3 de color azul. Al lugar del hecho llegó personal de Comisaría Comunitaria N°40, Criminalística, aseguró Diario Panorama. Por ahora la investigación quedó a cargo del Dr. Ignacio Guzmán, de turno en la Unidad Fiscal para la Circunscripción Río Hondo y Jiménez, agregó el citado medio. Se esperan los resultados de

la pesquisa para saber con exactitud qué pasó con Tiqui. Por ahora se desconoce qué le pasó y por qué terminó con su impacto mortal. Algunos testigos afirmaron que el golpe fue en la tercera vuelta que realizó en el trazado, según reportó El Liberal. Las primeras conjeturas dieron lugar a un posible choque contra un árbol y luego el alambrado, aunque luego un testimonio aportó un poco más de claridad.

“Hizo un salto, y continuó. Justo en esa parte del circuito venía una curva donde tenía que girar, pero él siguió de largo con la moto. No frenó, no se soltó, nada. La moto lo llevó. Antes de llegar al alambrado cayó al piso. Él para un lado y la moto para el otro”, aseguró una fuente recogida por dicho sitio. El propietario del circuito, Francisco Eugster, lo fue a rescatar a Ruiz y luego lo subió a su camioneta para trasladarlo al centro sanitario. Si bien en el trayecto le hicieron RCP, arribó sin signos vitales. Según allegados a Álvaro, se habría

descompensado antes de su impacto.

Tiqui era hijo del empresario gastronómico y hotelero Rubén Ruiz según indicó Motor Plus Tucumán. Se preparaba para lo que iba a ser su última competencia federada y que era en MX3 en la segunda fecha del Motocross del Noroeste Argentino, el próximo 29 de junio. En su campaña supo ser protagonista arriba de la moto.

Su partida fue confirmada el mismo día del fallecimiento de Lorenzo Somaschini, el niño de nueve años que murió tras un accidente sufrido el jueves pasado en el Superbike de Brasil.

En tanto que Ruiz, quien también jugaba al básquet en Juventud BBC de la capital santiagueña, les había informado a sus familiares y amigos que ya no iba a correr en motos de manera oficial debido a los riesgos que tiene dicha actividad. Esperaba tener una emotiva despedida en el alto nivel de las dos ruedas, pero Tiqui lamentablemente se encontró con el peor final.

Detuvieron a un evadido de Coronda prófugo de la Justicia hace ocho años



Un hombre prófugo de la Justicia cayó en la madrugada de este martes en Villa Gobernador Gálvez. Guillermo José Meza fue detenido en la zona de Ecuador y José Ingenieros por un móvil de la Policía de Santa Fe, el cual realizó el pedido de información de identidad a la central 911.

La secuencia, natural hasta ese mo-

mento, tuvo una instancia más que llamativa cuando se enteraron de que Meza tenía pedido de captura activo del 20 de abril de 2016, luego de una salida transitoria de la cárcel de Coronda el 26 de diciembre de 2015 de la cual nunca regresó. De ese modo, el sujeto fue trasladado a la Seccional 29ª para realizar actuaciones correspondientes.

● fúnebres

SEPELIOS

+ Dagrava, José Rosario (q.e.p.d.) Falleció el 18 de junio de 2024 en San Nicolás a los 73 años. Su esposa: Pierina Susana Dottavio Sus hijos: Susana, Diego y José Ignacio Dagrava Sus hijos políticos: Nicolás Izzo, Rocío Domínguez e Inés Gisin. Su hermano: Alberto Dagrava. Sus nietos: Emilia y Guada Izzo. Y demás familiares participan con mucho dolor su fallecimiento. Sus restos serán despedidos hoy de 9:30 a 14:00 en Cementerio Parque Celestial. Celestial S.A. Ameghino 264 Tel.: 4455160-4452411 www.celestial.com.ar

+ Ansió, Ricardo Domingo (q.e.p.d.) Falleció el 18 de junio de 2024 en Rosario a los 78 años. Su esposa: Graciela Ferrari. Sus hijos: Silvina y Andrea Ansió. Sus hijos políticos: Walter David Miranda y Gustavo Gorvalán. Sus nietos: Candela Gorvalán, Milagros y Santiago Miranda y demás familiares participan

con mucho dolor su fallecimiento. Sus restos serán despedidos hoy de 13:00 a 16:00 en Cementerio Parque Celestial. Celestial S.A. Ameghino 264 Tel.: 4455160-4452411. www.celestial.com.ar

PARTICIPACIONES

+ Santini, Mirta Ester (q.e.p.d.) Falleció el 17 de junio de 2024 en San Nicolás a los 71 años. Sus hijas, nietos y demás familiares y amigos participan con mucho dolor su fallecimiento. Sus restos fueron despedidos el 17/6 en Cementerio Parque Celestial. Celestial S.A. Ameghino 264 Tel.: 4455160-4452411. www.celestial.com.ar

+ Ansió, Ricardo (q.e.p.d.) El Club de Regatas San Nicolás, su comisión directiva, participan del fallecimiento del socio Ricardo Ansió, quien fue subcapitán del club. Acompañamos a su familia en este difícil momento y rogamos una oración en su memoria.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
 - **CELESTIAL CEMENTERIO PARQUE:** Guardia y Sepelios las 24 hs. - Tel. 4455160-4452411 - Parque Tel. 4475681 - Administración: Ameghino 264 - www.celestial.com.ar
 - **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.
CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.
 CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

SEGÚN ESTUDIOS

Cuatro formas de ser feliz

El Foro Económico Mundial expuso varias 'recetas' para la felicidad, cuya eficacia ha sido comprobada científicamente. El estudio enumera los «trucos» para tener una vida feliz. La investigación estudió cómo el placer, el significado y la espiritualidad afectaban a los niveles de satisfacción vital de las personas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un artículo científico, publicado en la página web del Foro Económico Mundial, recopiló varios estudios que demuestran qué es lo que nos hace felices. El estudio, titulado 'La ciencia de la felicidad: siete lecciones para vivir bien' enumera los «trucos de la felicidad».

1. Siete ejercicios

- Realizar actos de bondad;
- Aumentar las conexiones sociales, incluido el inicio de conversaciones con personas desconocidas;
- 'Saborear' las experiencias;
- Enfocarse en eventos y aspectos positivos del día;
- Practicar el agradecimiento y esforzarse por dar las gracias a los demás;
- Estar físicamente activo;
- Explorar la atención plena y otras técnicas de meditación.

El estudio, realizado por la Universidad de Bristol, probó estos ejercicios en 228 estudiantes, quienes reportaron una mejora del 10-15 % en su bienestar, y más de la mitad del grupo mantuvo su actitud positiva uno o dos años después.

2. El propósito

Cuando se trata de ser feliz, tener un sentido de la vida es más importante que el placer, según un estudio de la ESCP Business School con sede en Francia.

La investigación estudió cómo el placer, el significado y la espiritua-



lidad afectaban a los niveles de satisfacción vital de 2615 personas repartidas en seis continentes y que representaban diferentes contextos culturales.

El estudio descubrió que el significado es un factor predictivo de la satisfacción vital más potente que el placer y la espiritualidad.

Los autores del estudio señalaron que sus hallazgos podrían ser valiosos para los jefes que buscan nuevas formas de mejorar el bienestar de su personal. Los gerentes «podrían beneficiarse si ampliaran su enfoque de los beneficios basados en el placer, como las recompensas financieras, para incluir la posibilidad de dar a

los empleados un sentido, mediante el voluntariado, por ejemplo», señala la investigación.

3. Ver u oír pájaros

Sentirse feliz, o al menos conseguir la sensación de bienestar, no tiene que ser complicado, sugiere un estudio del King's College de Lon-

dres, que descubrió «asociaciones positivas significativas entre ver u oír pájaros y el bienestar mental».

Los investigadores británicos llegaron a esa conclusión al realizar un experimento a 1200 personas de todo el mundo, mediante una aplicación, a quienes se les pidió registrar cómo se sentían, incluso si estaban felices o estresados, si podían «ver árboles y si podían ver u oír pájaros», según The Guardian.

Resultó que las observaciones frecuentes de aves desembocan en «mejoras duraderas en el bienestar mental». Es más, dicen los autores del estudio, «estas mejoras fueron evidentes no solo en personas sanas, sino también en aquellas diagnosticadas de depresión, la enfermedad mental más frecuente en todo el mundo».

4. Cuidar a tus prójimos

Investigadores de la Universidad de Harvard creen haber encontrado la solución: ser sociables. Su estudio duró varios años y se centró en el monitoreo de la vida de 724 participantes, desde la adolescencia hasta la vejez.

Independientemente de la riqueza material, la salud física o la situación laboral, se descubrió que las personas con relaciones sólidas y de apoyo eran más felices, más sanas y que los menos sociables.

El estudio también encontró que la «aptitud social», es decir, la capacidad de construir y mantener estrechas relaciones sólidas, es más importante para una vida larga y feliz que los genes, la clase social o el coeficiente intelectual.



ATANOR[®]

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.









PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.